ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los avisos se abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ser entregados antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
[illegible] Société Mutuelle de [illegible]

Montevideo—Lúnes 11 de Junio de 1900
DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXVII—Núm. 10,626

Almanaque

Hoy lunes 11—San Bernabé apostol.
Van 162 dias transcurridos, faltando 203 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 8 m. y se pone á las 4 h y 52 m.
Cuarto creciente (último dia).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

En España discute actualmente la prensa sobre si debe escribirse Játiba con ó sin burro ó Jativa con v ó con b. [illegible]

[illegible] oficial, membretes, la chapa que llevan en la gorra los porteros, y hasta los mandiles de los comisarios y demás empleados cabalgantes?...

∴

Nuestro servicio telegráfico ha hablado varias veces, de las xifópagas operadas en Rio Janeiro, y es muy probable que muchos lectores se quedaran en ayunas.

El tecnicismo médico-quirúrgico es tremendo; pero acaso proyectará una corriente luminosa para los profanos el relato que damos en seguida y cuyo complemento serían las láminas en que aparecen unidas por la naturaleza y separadas por la cirujía audaz:

Las niñas María y Rosalina, de seis años de edad, que, como es sabido, nacieron unidas, fueron sometidas á una operacion el 30 del pasado, por el doctor Chapot Prevost, en la casa de salud de San Sebastian, en Rio de Janeiro.

Terminados los estudios y realizados todos los preparativos, el doctor Chapot invitó á sus ayudantes á dos conferencias previas para exponer en ellas su plan operatorio, en el que formuló todas las hipótesis posibles. Entre éstas se habló de la union de los pericardios, de la comunicacion de los mediostinos, de la juntura de los pleuras y especialmente de la union de los hígados y cartílagos respectivos.

Para todos estas hipótesis fueron en esas conferencias discutidos y formados los procesos operatorios.

La sala de operaciones y dos piezas contiguas habían sido lavadas con fuertes soluciones de sublimado corrosivo en los techos, paredes y pisos, y las puertas y ventanas fueron cuidadosamente calafateadas con algodon para facilitar la esterilización por los vapores de formol. En un armario desinfectado interna y externamente por el mismo proceso, fueron encerradas las ropas y zapatos apropiados al acto, todos sometidos á una atmósfera saturada de formolina.

En una bañadera de cobre especial el doctor Chapot y sus ayudantes se sujetaron á una desinfeccion completa.

Dos séries de seis recipientes contenían los líquidos siguientes: 1.° agua esterilizada y jabon de sublimado; 2.° solucion acuosa, á cuatro por mil, de permanganato de potasio; 3.° solucion acuosa, saturada de ácido oxálico; 4.° solucion de sublimado corrosivo en agua esterilizada á uno por mil; 5.° alcohol absoluto; 6.° solucion de sublimado corrosivo á uno por mil en agua esterilizada.

En estas soluciones fueron cuidadosamente lavadas y cepilladas las uñas, manos y brazos de las personas que debían penetrar en la sala de la operacion.

En toda la marcha de esas medidas antisépticas, desde el baño hasta la entrada en la sala, caminaba el personal sobre una alfombra esterilizada y embebida en una fuerte solucion de sublimado.

Previamente se había colocado allí delantales, tocas especiales, tambien rigurosamente desinfectadas.

Por la mañana temprano se aplicaron á las niñas clísteres de agua esterilizada con cloruro de sodio, á siete por mil, quinientos gramos en cada una. En seguida fueron sometidas á un baño desinfectante, en solucion de sublimado á uno por mil.

El punto que las unía fué cuidadosamente lavado con agua esterilizada y jabon, despues con solucion de sublimado á uno por mil y finalmente con éter sulfúrico, siendo entonces envuelto en fajas de gasa esterilizada. Las piernas y brazos de ambas fueron tambien envueltas en algodon desinfectado en la estufa, sostenido por ataduras de gasa.

Trasportadas para la mesa doble que el doctor Chapot mandara construir especialmente para ese fin, y colocados en sus puestos el operador y ayudantes, se inició el trabajo de cloroformizacion á las 9 1|4 de la mañana. Despues de alguna resistencia por parte de ambas y especialmente de Rosalina, consiguióse al fin la anestesia.

La primera incision fué hecha á las 9 3|4, partiendo del límite superior de la union en direccion ligeramente curva, hasta la depresion umbilical. En la parte media, esta incision pasó por el apéndice xifoide debajo de la piel, aproximada á las falsas costillas del lado derecho de María. Desviado el corte hacia el lado de Rosalina se notó luego la superficie hepática, que sobresalía en la extension de dos tercios de la union.

En este momento la zona del campo operatico correspondiente á la juntura de los pericardios fué inundada por una onda sanguínea proveniente de la hemorragia consecutiva á la incision de una arteria que comunicaba con las mamarias internas, derecha de María é izquierda de Rosalina. Ligados estos vasos se buscó destacar el puente pericárdico, que fué preso por dos pinzas de Pean de cada lado.

Fué éste el momento mas crítico de la operacion. Las aberturas de los pericardios fueron saturadas, verificándose que la cavidad pleural de María invadía el puente de union.

Inmediatamente el operador, cortando sobre la faz interna de la mitad del puente de cartílagos aun unido, destacó así la pleura parietal y la unió á la hoja mediastina adherente al puente pericárdico. Pero, antes de realizar la diéresis pericárdica, como el epiploico hubiese facilitado por veces la hernia de los intestinos de Rosalina, atraídos por los de María, fué este puente aislado y seccionado entre dos ligaduras de hilo de seda.

A consecuencia de esta operacion se hizo fácil la reduccion de las masas intestinales de ambas, y, despues de separados y suturados los pericardios, trató el doctor Chapot de ligar los hígados, seccionando los cartílagos y el puente hepático.

Así separadas, fué Rosalina entregada á los cuidados de los doctores Figueiredo Rodriguez y Ernani Pinto, encargados de practicar las suturas finales, y María, que había sufrido mayor traumatismo, fué suturada por el doctor Chapot.

La operacion terminó á las 11 1|4.

El estado de las operadas era animador para Rosalina y cuidadoso para María. Desgraciadamente ésta dejó de existir, cinco dias despues de la operacion. Las últimas noticias son satisfactorias respecto á Rosalina.

∴

La Salve—(De *Eduardo S. Castilla*)—Cuando mi madre querida,—Arrullándome en su falda,—Entre un beso y otro beso—Una oracion me enseñaba,—Mi preferencia obtenía—Aquella triste plegaria—Que dice: *¡A ti suspiramos—En este valle de lágrimas!*»—Impresas en mi memoria—Quedaron tales palabras,—Aunque su gran trascendencia—Entonces no me explicara.

Eran mis padres muy pobres,—Y por más que me adoraban,—No recuerdo que un juguete—Tan siquiera me compraran.—Ignoro por qué motivo—Fuimos un dia á una casa,—Muy rica, mi madre y yo;—Y esperando en la antesala,—Cruzó por ella corriendo—Otro niño, qué arrastraba,—Atado con un bramante,—Un coche.... de hoja de lata—Pintado de mil colores—Y tirado por dos jacas....—De madera, que lucian—Penachos azul y grana.—A la vista del juguete—Sentí brotar en mi alma—Un deseo.... una ilusion....—¡La primera de mi infancia!—Tendí los brazos, y el niño,—Apresurando su marcha,—Fué á perderse con el coche—En las piezas inmediatas.—Quedé triste y cabizbajo;—Sentí que el llanto me ahogaba,—Y dije: «¡Tal vez por esto—*El mundo es valle de lágrimas!*»

Luego... salimos de allí;—Pasaron... muchas semanas,—Y recobraron mis ojos—Su alegría acostumbrada.—Pero un dia... ¡tuve hambre! —Nadie de comer me daba,—Y mi padre estaba enfermo,—Y mi madre acongojada.—Yo la miré tristemente:—Ella me abrazó con ansia:—Corrió abundoso su llanto—Abrazándome la cara;—Yo también rompí á llorar,—Y exclamé: «¡Madre del alma!—¡Dice por esto la Salve—*Que el mundo es valle de lágrimas?*»

Los años me hicieron hombre;—Crucé lleno de esperanzas—La vida, buscando en ella—Ecos mentidos fantasmas—Del amor y la amistad,—Mostrando por todas partes,—Como reliquias sagradas,—Mi corazon, sano y puro;—Mi fé, que en Dios se apoyaba;—Mi alma, exenta de maldades;—Mi honor, sin ninguna mancha.—Mas.... ¡ay! que al nacer me trajo—Del infortunio una ráfaga,—Y su maligna influencia—Ni un punto de mí se aparta.—Perseguido por la envidia,—Sedienta de amor el alma,—Mi corazon puse un dia—De una mujer á las plantas;—Y esa mujer me olvidó,—Y yo... ¡no pude olvidarla!

Huérfano, errante, vencido—En la horrenda lucha humana,—Combatida por la duda—Mi antigua fé vacilaba.—Entonces llamé en mi auxilio—Los recuerdos de mi infancia;—Oré por mí y por aquella—Que me tuvo en sus entrañas;—Dirigí al cielo mis ojos,—Que amargo llanto brotaban,—Y exclamé: «¡Madre querida,—Ahora sé; por mi desgracia,—Por qué nos dice la Salve—*Que el mundo es valle de lágrimas!*»

∴

¡Qué cosa fea!—Íbamos á decir vergonzosa.... *Ego vide*, ayer á las tres y pico de la tarde, que una turba de muchachos corría por la calle Maldonado. Dió vuelta por la de Salto á Canelones, y en Vazquez, á los fondos del Seminario, apedreó bárbaramente, *salvagement* á un hombre harapozo.

El desdichado huía, procurando amparar la cabeza con una bolsa.

Le habrán ó no le habrán roto el mate aquellos pilluelos, dignos de ejemplar castigo; por lo cierto es que nuestra policía brilla por su ausencia en tales casos—y tal vez se hace la que no vé.

De Vazquez á Convencion descubrimos un guardia civil,—*uno solo*,—en esa última esquina de Canelones.

Y no abarcaría mas allá de sus narices, pues se refugiaba en la pared, anticipándose á la probabilidad de un aguacero.

∴

En compensacion á tales defectos cabe señalar méritos especiales, de los que tambien dan fé nuestros ojos.

Una cochería, situada en la calle Convencion, entre Canelones y Maldonado, dia á dia limpia los arreos en la acera, ahí los cuelga en exhibicion, ahí se obstruye el tránsito público sentándose en un banco los peones,—y ni el Comisario, ni los Inspectores, ni los guardias civiles, comprenden que eso está prohibido.

Hace *meses* que eso sucede y se ha dicho por la prensa.

Uno de tantos colmos policiales, de celo é inteligencia.

∴

La *Rue de Paris* ha iniciado la série de sus fiestas nocturnas, que constituyen para la capital de Francia y para los extranjeros que la visitan actualmente un conjunto placentero, porque merece encomio la feliz idea de haber agrupado los pequeños teatros y los atractivos que actuaban diseminados en distintos puntos, en una de las calles próximas al maravilloso palacio de la Horticultura. Tambien es digno de loa el nombre de *Rue de Paris* dado á una avenida que es realmente el resúmen de la gracia, del regocijo y del espíritu parisién.

Para asegurar el triunfo de la ingeniosa concepcion que describimos, se han reunido en un Comité todos los concesionarios de las atracciones que figuran en la *Rue de Paris*, á fin de concentrar sus esfuerzos. El resultado de esta armonía se ha notado desde luego, como lo demuestran las grandes flores eléctricas que de un extremo á otro de Cours-la-Reine se han incrustado, por decirlo así, en todos los árboles, constituyendo, al surgir la noche, una iluminacion fantástica y de singular efecto.

Los diferentes *restaurants* que campean en la calle que describimos, completan, con las comidas que sirven, todas las necesidades de los concurrentes, quienes visiten, cuando así les place, las misteriosas grutas del acuarium y las evoluciones de los buzos, que recorren con la luz de sus escafrandas las profundidades del rio.

Entre los numerosos espectáculos que realzan la *Rue de Paris* figuran la *Maison du Rire*, el *Jardin de la chanson*, el *Templo neogriego*, con sus cuadros vivos, ejecutados por las mujeres más bellas de Paris, con admirables decoraciones; el fono-cinema-teatro, cuya idea es tan ingeniosa como placentera, y, por último, para acortar esta relacion, otros divertimientos que retienen los visitantes de la Exposicion hasta media noche en su recinto.

Fenix.

La cuestion del alcohol

ANTE LA CAMARA

(OPINION DEL MIEMBRO INFORMANTE DOCTOR MARTIN C. MARTINEZ)

Sobre la mocion de establecer el impuesto por grado

Señor Martinez [don Martin C.]—La modificacion que propone el señor diputado por Tacuarembó, es de verdadera gravedad en nuestra legislacion sobre alcoholes: es una innovacion sobre lo que se viene legislando desde que existen impuestos á los aguardientes nacionales y extranjeros.

Tanto la legislacion vigente antes de Agosto de 1891, como la que se sancionó en esa fecha, ambas han partido de estas dos premisas: al alcohol nacional, cualquiera que sea su graduacion, se le impone tanto; al alcohol extranjero de 20 grados Cartier, es decir, al alcohol de las cañas, al alcohol comercial de importacion conocido en nuestra plaza,—se le pone tanto y despues se sube proporcionalmente á su graduacion.

Este sistema conocido — y que es el que respeta la C. de Hacienda—el ilustrado diputado por Tacuarembó pretende cambiarlo para que se establezca el impuesto «por grados»; tanto de impuesto al grado de alcohol nacional, tanto de impuesto al grado del alcohol extranjero.

Este último sistema, se presta á gravísimas objeciones y ellas son las que ha tenido siempre en cuenta el legislador nacional para no adoptarlo; como tampoco lo adoptan España, la República Argentina y algunos otros países de organizacion administrativa análoga á la nuestra, con lo que, desde luego, ya quiero decir por qué puede explicarse que rija sin inconveniente en países de administracion tan perfecta como Francia é Inglaterra.

Ya se sabe que los impuestos internos son de muy difícil fiscalizacion, inclusive este del aguardiente. No hay mas remedio que abordar esas dificultades: ya hemos llegado á una altura en que no podemos contentarnos con lo que nos rinde la Aduana; pero se comprenderá cuán difícil se vuelve el problema de la fiscalizacion, cuando en vez de efectuarla en la Aduana exclusivamente, ahora tiene que transportarse á cada fábrica.

Señor Rodriguez Larreta—Y está en todas las fábricas la fiscalizacion permanente.

Señor Martinez [don Martin C.]—Pues; pero digo que eso aumenta las dificultades de la fiscalidad actualmente.

Mayor peligro de defraudacion

Tratándose del aguardiente, ahora la fiscalizacion consiste únicamente en ver la cantidad que sale de la fábrica; y ya eso puede prestarse á grandes abusos: es mucho mas fácil de operar el contrabando—diré así—en los impuestos internos de lo que lo es en la Aduana, donde los puntos de llegada están perfectamente determinados.

Pero con este sistema que ahora se preconiza el inspector fiscal ya no tendria solo que establecer si es ó no verdadera la declaracion que le hace el fabricante, de que ha dado salida á tantos litros de alcohol; sino que el contrabando se nos podría hacer en grados de alcohol, pues que cabría decir que el alcohol que ha salido, es de 30 y no de 40 grados: se palpa por cualquiera—como me decía un compañero, tomándolo al vuelo, en cuanto oyó la exposicion del señor doctor Rodriguez Larreta—que muchos grados se iban á ir entre los dedos.

Quiere decir, que mientras hoy basta un fiscal cualquiera, un hombre honrado, porque no se trata sino de contar tantos litros de alcohol,—y no se crea por esto que esta operacion es muy sencilla, porque los destiladores saben ingeniarse de muchas maneras para hacer sus cuentas y aun para hacer parar y estallar los contadores automáticos —en adelante sería necesario poner en cada fábrica de aguardiente, una pequeña oficina de análisis para averiguar y constatar....

Señor Rodriguez Larreta—Y la hay actualmente.

Señor Martinez (don Martin C.)—Bien; pero todo eso es muy imperfecto, porque hoy eso no tiene mayor objeto.

.... para inspeccionar y constatar si el alcohol que sale es de 20, 30 ó 40 grados, porque según fuera de una ú otra graduacion la cantidad de impuesto á cobrarse sería enteramente diversa.

Es por esto, que países que no tienen químicos abundantes y que se presten á recibir una pequeñísima remuneracion, para distribuirlos en todas las fábricas, adoptan un sistema mucho más sencillo, el sistema de cobrar por el litro de alcohol y no por los grados que tenga el litro de alcohol. Esto podrá ser menos científico, pero es mucho más seguro y por consiguiente mas productivo para el fisco.

Peligro de que los alcoholes salgan mas impuros

A esa consideracion se junta otra que es no menos importante: la de que se expendan los alcoholes lo más rectificados posible.

Se sabe que la pureza del alcohol está en relacion con su grado de rectificacion: cuanto mas se eleva, más se pueden eliminar aceites esenciales, mas el alcohol que llega al consumo, se aproxima á la pureza; más inofensivo es, ó menos ofensivo es—para hablar con mayor exactitud. Ya que el vicio del alcohol no puede eliminarse de nuestras sociedades, todos estamos interesados en que, á lo menos, el alcohol que se beba, sea lo mas puro que pueda obtenerse.

Bien, pues, este resultado se obtiene de una manera bastante sencilla por el fisco, cuando prescinde de la graduacion alcohólica para gravar el alcohol importado, porque entonces es el mismo interés del fabricante el que lo impele á hacer alcohol de la mas alta graduacion posible industrialmente; y así á este respecto aún de la fabricacion de nuestro país, he tenido el dato consolador, suministrado por los empleados de rentas—que me vieron pretendiendo que se cobrara el impuesto segun el sistema que indica el doctor Rodriguez Larreta, de que el alcohol que se fabrica en el país es superior á 40 grados, porque por uno ó dos grados más que consigan no pagan recargo de impuesto, y entonces sacan más cantidad de alcohol productivo para hacer licores.

De manera que estableciendo el impuesto por litro de alcohol sucede que el fabricante es estimulado á destilarlo todo lo que pueda. Lo contrario sucederá desde el momento en que el impuesto se cobre por grados, porque entonces no habrá este estímulo poderoso para elevar la graduacion, para elevar la rectificacion.

Estas dos consideraciones son las que se han tenido en vista en los países de legislacion—como digo—análoga á la nuestra para no establecer el impuesto al alcohol por grados, sino por litro: facilidad de control administrativo, y seguridad de mayor pureza.

A estas consideraciones tambien es seguro que ha obedecido el legislador nacional cuando adoptó este sistema al establecerse por primera vez el impuesto á los alcoholes en el año 1890 y lo mantuvo al reformarse la ley en 1891. En los dos casos el sistema prevalente ha sido el mismo: la ley anterior—de Agosto de 1890—decía: «los alcoholes nacionales, cualquiera que sea su graduacion, pagarán 3 centésimos, y el alcohol extranjero de 20 grados, 10 centésimos»; y la ley de Agosto de 1891 dice «el alcohol nacional, cualquiera que sea su graduacion, pagará 132 milésimos, y el alcohol extranjero hasta 20 grados, 136 milésimos.»

Opiniones del doctor Ramirez y del doctor Antonio M. Rodriguez

Es cierto que el señor doctor Rodriguez Larreta ha creido encontrar un antecedente valioso en nuestros anales parlamentarios, á favor de la modificacion que él proyecta, en la proposicion que hizo el año 1891, al discutirse la ley citada, el entonces ministro de Hacienda doctor don Cárlos M. Ramirez.

El doctor Ramirez, en efecto, dijo que debía arribarse á esta solucion:—«los aguardientes importados pagarán, como derecho aduanero específico, 68 diez milésimos por cada litro y cada grado de la escala Cartier; los aguardientes fabricados en el país, pagarán 53 diez milésimos por cada litro y cada grado de la escala Cartier.» Pero los antecedentes de esa misma ley demuestran acabadamente que el doctor Ramirez solo formuló esta proposicion por vía de demostracion y no para que se pusiera en el texto de la ley.

Señor Rodriguez Larreta—No dice eso el doctor Martinez en el artículo que publicó en «El Dia».

Señor Martinez (Dr. Martin C.)—Pues si no lo dije entonces lo voy á demostrar ahora.

Señor Rodriguez Larreta—Dijo otra cosa: que no se había hecho mas que la reduccion de la equivalencia.

Señor Martinez (Doctor Martin C.)—¡Pues es nada lo del ojo! ¡Lo que decía el doctor Ramirez es precisamente eso, señor! Que en la ley debía ponerse la reduccion, es decir, el equivalente á lo que debe pagar todo litro de alcohol y no el coeficiente por grados.

El doctor Ramirez, al presentar su proyecto de ley sustituyendo el impuesto á los licores con un aumento en la tasa del alcohol, todavía no había hecho en la materia los grandes estudios á que se refería el señor diputado por Tacuarembó; tanto que se equivocó de la misma manera que se había equivocado el ilustrado periódico á que tambien se ha referido mi contrincante: propuso en la Ley que los alcoholes extranjeros fueran gravados con siete centésimos más, y lo mismo los alcoholes nacionales. Los interesados en seguida le hicieron notar que no se podía poner el mismo impuesto á alcoholes de tan distinta graduacion, y el doctor Ramirez se apresuró á rectificar el error, el descuido—más bien—que había padecido, por el órgano autorizado del miembro informante de la Comision de Hacienda de aquel tiempo, doctor don Antonio María Rodriguez, quien dijo en el informe textualmente:

(Lee) «Pero al estudiar Vuestra Comision este Proyecto, conjuntamente con el señor ministro de Hacienda, se apercibió de que el aumento de siete *centésimos* en el derecho de importacion á los aguardientes extranjeros era exajerado, por cuanto de ordinario estos aguardientes no tienen más que 20 grados Cartier de fuerza alcohólica, y toda vez que exceden de esta graduacion, se eleva el derecho proporcionalmente, lo que no sucede con los alcoholes elaborados en el país, que tendrán un impuesto fijo de 10 *centésimos*, cualquiera que sea su fuerza alcohólica; siendo ésta, por lo general, de 40 grados cuando las fábricas las entregan al consumo.

«Se impone, pues, la reduccion del aumento á lo extrictamente necesario para mantener la proporcion que existe actualmente entre ambos impuestos, y que hace posible el desarrollo de la industria nacional, sin anular la importacion de aguardientes extranjeros.»

(Efectivamente, tan no la anula, que el aguardiente de caña, que antes se importaba por dos millones y medio, hoy se importa por un millon de litros).

«Con este motivo, el señor ministro de Hacienda se anticipó á manifestar que el P. E., á causa de la premura con que quiso dar curso á las peticiones de los licoristas y minoristas, padeció un error de cálculo al establecer igual aumento para ambos aguardientes, y que aceptaba la reduccion de los 7 *centésimos* por litro que figuraban en el Proyecto, á la mitad, ó sea á 35 *milésimos* para los alcoholes importados.»

Es lo mismo que hace ahora la Comision de Hacienda cuando al proponer 68 milésimos de aumento para el alcohol, propone 34 milésimos para el alcohol extranjero, que, mas ó menos, es la mitad de fuerza; y con este *mas ó menos*, ya insinúo que acepto la rectificacion que hace el señor doctor Rodriguez Larreta, respecto á no ser exacto, en absoluto, el desdoblamiento, aunque sí agrego que la fraccion es perfectamente insignificante y no influirá ni en medio centésimo por litro.

Señor Serrato—No altera nada las condiciones del problema.

Señor Rodriguez Larreta—Las altera radicalmente.

Señor Serrato—Ya verá el señor diputado como no las altera.

Señor Martinez (don Martin C.)—y en todo caso ya se vería que no somos nosotros los que hacemos la alteracion, sino el mismo doctor Cárlos M. Ramirez, á cuya autoridad eminente quería cobijarse el señor diputado por Tacuarembó.

Señor Rodriguez Larreta—No: hubo error entonces...

Señor Martinez (don Martin C.)—No, señor.

Señor Rodriguez Larreta—y ahora se debe rectificar.

Exorbitancia de la proteccion anterior á la ley de 1891

Señor Martinez, (don Martin C.)—Bien; pero yo ahora estoy explicando el por qué de la proposicion que en el curso de la discusion hizo el doctor Ramirez.

Los importadores de alcoholes extranjeros y la prensa, hicieron entonces otro órden de objeciones al Proyecto. Demostraron que era excesiva la proteccion que gozaban los aguardientes nacionales, como que la diferencia entre lo que pagaba el alcohol extranjero y el alcohol nacional se elevaba á 85 milésimos por litro, y en una pipa de caña, á 42 pesos y medio. Demostraron que á favor de esta proteccion exorbitante, se estaban produciendo hechos completamente anormales en la misma industria nacional; que, como en un país pequeño, las fábricas de destilacion que puede haber son contadas, esos destiladores se coaligaban para ponerle al consumo los precios que les daba la gana, porque el márgen establecido en el año 1888, durante el gobierno del general Tajes, era de tal manera excesivo, que les permitía eliminar el producto extranjero, y llegar á situaciones económicas de esta clase: los señores fabricantes del país se habían combinado para cerrar todas las fábricas menos una, la cual pagaría fuertes primas á las demás, hasta de 60.000 $ anuales, para que no trabajasen. Estos extravíos á que se llegaba con una proteccion de 130 á 140 o|o, levantaron protestas que se hicieron sentir vivamente en este mismo recinto y en la prensa, y el doctor Ramirez los escuchó y modificó el proyecto que él mismo había presentado, en el sentido de reducir el márgen de 85 milésimos á 7 centésimos, computados en la escala Cartier: convengo que en realidad resulta algo menos, porque el desdoblamiento no se produce en absoluto.

Sin embargo, siempre se dejó una proteccion que no es menor de 90 á 100 por ciento para el alcohol nacional y que le ha permitido avanzar de tal manera, que la importacion de alcohol extranjero que era de tres millones, hoy está reducida á un millon, y está en camino de disminuir más, lo que demuestra hasta qué punto era eficaz la proteccion de 1891, que es la que mantiene la C. de Hacienda, como lo reconoce el señor diputado doctor Rodriguez Larreta con toda lealtad, al decir que el error no vendría de nosotros sino del eminente legislador de aquella fecha...

Señor Rodriguez Larreta—Y que ahora debemos corregir.

Señor Serrato—No ha habido tal error, lo vuelvo á decir.

Señor Rodriguez Larreta—Está equivocado.

Opinion del doctor Ramirez sobre la proteccion vigente

Señor Martinez (don Martin C.)—El doctor Ramirez decía en aquella ocasion: «Yo no pongo en duda, bien estudiadas las cosas, que la Ley de Enero de 1888 exajeró la proteccion á los aguardientes nacionales, y admito desde luego que esa proteccion puede ser disminuida, no en nombre de las doctrinas del libre cambio, sino en nombre de la proteccion bien aplicada.

«Este mismo pensamiento tenía el P. E. cuando en Diciembre del año pasado propuso, como ya advertí antes, que se estableciese un impuesto sobre los aguardientes nacionales, sin establecer un impuesto equivalente sobre los aguardientes extranjeros. En esta ocasion, el P. E. reconoce que es posible dar un paso mas adelante, siempre que ese paso se dé con cierto grado de prudencia.

«Los destiladores, á mi juicio, despues de dictar la Ley de 1888».... (Aquí el doctor Ramirez se ha equivocado en la expresion gramatical; pero puede ser que no anduviera muy distante del concepto real) «cometieron dos grandes errores; y los errores se pagan casi siempre en la vida. El primer error fué levantar el precio del aguardiente por todo el monto de la nueva proteccion» (que es lo mismo que sucedería ahora), «en vez de reservar una parte para combatir con la baratura la introduccion del aguardiente extranjero; el segundo error fué mas tarde, cuando se estableció la «Destilería Oriental», coaligarse para fundar un régimen que suprimía el trabajo en algunas de las fábricas establecidas.

«Esto daba á la confabulacion todas las apariencias de un monopolio, y los monopolios son impopulares, y la opinion pública concluye por vencerlos, por destruirlos.

La proposicion Ramirez sobre los grados

«Entrando en este órden de ideas, para evitar que el impuesto recargue en absoluto el producto del aguardiente nacional, y para propender á que la especie de monopolio existente desaparezca en breve, el P. E. está dispuesto á proponer ó á aceptar (no hago cuestion de términos) un Proyecto de Ley sustitutivo de la Comision, que en la parte económica se funde en los siguientes principios.....

...Vea el señor doctor Rodriguez Larreta los términos que emplea el doctor Ramirez.

Señor Serrato—¡Ahí están los fundamentos de la modificacion.

Señor Martinez (don Martin C.)—Eso es. «Los aguardientes importadores, pagarán desde la fecha de la promulgacion de la presente Ley, como derecho aduanero específico, á razon de sesenta y ocho diez milésimos por litro y cada grado de la escala Cartier»

«Desde la misma fecha, los aguardientes fabricados en el país, pagarán treinta y tres diez milésimos por cada litro y cada grado de la escala Cartier.»

El doctor Ramirez, pues, lo que hacía era fundar la modificacion que proponía; no decía que éstos fueran los términos que debian emplearse en la Ley, sino que este era el fundamento de la enmienda que sometía á la Cámara, á fin de empezar á atenuar la enorme proteccion que hasta entónces había gozado, gracias á la Ley de 1888, el aguardiente nacional, y que producía esos efectos de permitirle la coalicion á los pocos destiladores del país; de desterrar de la plaza, con gran daño del Fisco, el aguardiente extranjero; de cerrar las fábricas menos una y de pagarles primas á aquellas que hacian al país el servicio de no trabajar.

Señor Rodriguez Larreta—Y se fundieron todas, incluso la que pagaba las primas.

Señor Martinez (doctor Martin C.)—Sí, señor. Si esos abusos son perjudiciales á todo el mundo!

Señor Rodriguez Larreta—Es recien que se han levantado en estos últimos años sin pagar primas.

Señor Mora Magariños—Porque han marchado mejor, por el camino recto.

Señor Rodriguez Larreta—El año 95 estaban fundidas todas las destilerías, incluso la destilería á que se refiere el doctor Martinez.

Señor Martinez (doctor Martin C.)—Sí, señor como en aquella época se fundió todo el mundo, aun los que hacían magníficos negocios. Es claro; estas exorbitancias—yo lo reconozco—suelen concluir por hacer daño aún á aquellos en cuyo favor se decretan.

El monopolio ó la coalicion, hecho permanente en el país

Señor Rodriguez Larreta—Entonces no se argumente con el monopolio.

Señor Martinez (doctor Martin C.)—¡Cómo no se va á argumentar, si esa es la situacion creada! Cuando en aquel tiempo yo mismo argumentaba contra el monopolio, la contestacion que se me daba no era esa: No argumente con el monopolio! ¿Cómo no se va á argumentar con él, cuando permite á un fabricante ponerse frente á todos los consumidores del país? ¿Cómo no se va á argumentar cuando se le permite á ese mismo fabricante ponerse frente á todos los agricultores del país, cuyos intereses se invocan tambien, puesto que en su caso hay muchos que les compran sus granos, y en el otro no queda más que uno solo en pié?

Entonces lo que se me dijo fué una cosa completamente diferente: se me arguyó que el monopolio era un hecho transitorio; que aquello iba á pasar; que indudablemente otras fábricas se fundarían y la competencia interna vendría. Y si este hecho se produjera, yo titubearía mucho menos en votar impuestos protectores excesivos, porque al fin se conseguiría que la competencia entre los productores locales trajese el abaratamiento del producto é impidiese la explotacion del consumidor.

Yo comprendo, decía en uno de los artículos que me ha hecho el honor de recordar el señor diputado doctor Rodriguez Larreta, yo comprendo que en la República Argentina, en los Estados Unidos, en Francia, se pueda llegar á los impuestos prohibitivos, porque en esos grandes países las fábricas no son dos ó tres como sucede aquí, se entienden en seguida, porque su interes está evidentemente en coaligarse. Allí las fábricas se cuentan por centenares y entonces la coalicion, la inteligencia entre ellas es imposible. En un país chico, como el nuestro, no hay otro freno para esos fabricantes sino el que pueda ponerles la concurrencia extranjera. Y este hecho es de un carácter tan permanente que contra lo que se me objetaba, en 1891, ha sucedido que subsista—en diez años que han corrido desde entonces; y en estos momentos en que hablo precisamente—todas las destilerías están en manos de un solo industrial á cuyo favor iría el aumento de proteccion que votásemos.

La proteccion de que se habla á la agricultura es un hecho completamente insignificante, sino nulo. No se desconoce que las destilerías dan una salida al maíz, pero en un país que es exportador de este cereal, el precio no se regula ya por el mercado interno: se regula por el precio de exportacion; y el destilador no paga absolutamente un centésimo mas de aquello que debe pagar con arreglo á los precios universales á los que se cotiza el artículo.

No debe involucrarse la cuestion de proteccion con la cuestion fiscal

Pero sobre todo, señor presidente, si la Cámara quiere ampliar la proteccion al alcohol y elevarla todavía del 90 á 100 que goza, y que le permite haber reducido la importacion de tres millones á uno, me parece que deberíamos aguardar á cualquier otro momento para hacerlo. Ahora estamos dictando simplemente una ley de impuestos, y el mismo señor diputado, doctor Rodriguez Larreta, reconoce que la Comision de Hacienda se subordina ciegamente, sigue á la letra, la ley dictada en 1891. Si esa proteccion debe aumentarse, eso debe ser materia de leyes especiales y no englobarse ese problema, en un problema financiero que ya tiene sus dificultades propias: nunca será la oportunidad menos bien escogida.

El resultado de la modificacion que proyecta el doctor Rodriguez Larreta, y que he podido comprobar tambien, porque algo hemos conversado con él mismo, sería el de que á los aguardientes importados que hoy vienen, que son los de 20 grados Cartier ó 53 centesimales, se les subiera el impuesto en unos 7 $ más de los proyectados. ¿No es verdad señor diputado?

Señor Serrato—En pipa.

Señor Martinez, [M. C.]—En pipa, para hablar en un volúmen que impresione un poco á la Cámara.—Murmullos.

Señor Rodriguez Larreta—¿En litros vendrían á pagar? ...

Señor Martinez, (M. C.)—Pero en litros no se conoce lo que con estas cosas; es cuando se hace la traduccion en un volúmen más importante que se ve la gravedad que una modificacion de esas tendría.

Señor Rodriguez Larreta—Pero es lo mismo, señor: en litros está proyectada la ley.

Señor Martinez [M. C.]—Sí, señor: en vez de venir á pagar el aguardiente de 20 grados los 136 milésimos por litro que hoy paga con arreglo á la ley—no hablo de la ley nueva, para que se vea que no hay innovacion, hablo de la ley vigente,—con el sistema del señor Rodriguez Larreta vendría á pagar 149 milésimos, digo 15 centésimos más bien, para abreviar. Recargaría el litro de caña en 139 milésimos, y la pipa en unos siete pesos....

Señor Rodriguez Larreta—Cómo es posible eso.

Señor Martinez (Doctor Martin C.)—... Es decir, subiría el impuesto en un 10 o|o,—exajeraría todavía la diferencia que tienen los aguardientes nacionales sobre los extranjeros, elevándola de 35 $ por pipa á 42,—ese sería el resultado.

Perjuicio para el fisco

Pues bien: ese resultado puede ser muy halagador para la produccion nacional, para las dos ó tres fábricas de aguardiente que tenemos, pero nunca sería menos bien propuesto que tratándose de una ley que quiere votar recursos al Fisco, porque si se llegara, por medio de subas en el impuesto, no correspondientes á la suba que se haga en el aguardiente nacional, como sería ésta, porque, so pretexto de hacer mejor las cosas, más científicamente, se altera la proporcion establecida en 1891; si se llegara así á desalojar el aguardiente extranjero, el fisco no sería, seguramente, quien tendría que felicitarse.

El millon de litros de aguardiente extranjero que se introducen hoy todavía, le producen al Fisco á razon de 17 centésimos el litro; mientras que el aguardiente nacional le produce 10 centésimos por cada litro de alcohol rebajado. De manera que el Fisco sufre, en la sustitucion, una pérdida de siete centésimos.

Señor Rodriguez Larreta—Para esa operacion no hace el desdoble el señor diputado.

Señor Martinez—(Dr. Martin C.)—¿Cómo?...

Señor Rodriguez Larreta—Para las otras operaciones el diputado hace el desdoblamiento, pero ahora no lo hace.

Señor Martinez—(Doctor Martin C.)—Pero cómo voy á desdoblar si ya está desdoblado, si hablo del alcohol de 20 grados? Yo me refiero á la caña. La caña vá á pagar....

Señor Rodriguez Larreta—Pero se refiere al medio litro de alcohol nacional en comparacion.

Señor Martinez (Doctor Martin C.)—Por supuesto, porque yo no soy matemático para hacer las operaciones exactas, ni en mi casa, cuanto más aquí, inmediatamente, y establecer hasta los milésimos de diferencia.

Señor Rodriguez Larreta—Pero el raciocinio así, es inexacto.

Señor Martinez (Dr. Martin C.)—Pero lo que haya de perder en esto del desdoblamiento es sumamente pequeño.

Señor Palomeque—Pero aquí hay matemáticos.

Señor Martinez—(Dr. Martin C.)—A ellos les voy á dejar la palabra, porque sé que tienen cosas mas decisivas y mas completas de lo que yo pueda decirlas.

Señor Rodriguez Larreta—La operacion es muy fácil, no se necesita saber matemáticas, sino multiplicar.

Señor Martinez (M. C.)—No es tan fácil para los abogados; suelen equivocarse con frecuencia. Pero en lo que no me equivoco de ninguna manera es en que el Fisco, si se corre al aguardiente extranjero por razon de elevarse todavía el margen entre lo que paga ese aguardiente y lo que paga el alcohol nacional, perderá por cada litro unos 7 cts.,—no diré ya siete centésimos para evitar la rectificacion, y perderá al año, en el millon de litros unos setenta mil pesos.

Señor Rodriguez Larreta—No pierde nada.

Señor Martinez (M. C.)—¿Cómo no se va á perder nada, si ese alcohol extranjero es reemplazado por alcohol del país? El alcohol del país paga siete cts. menos.

Señor Rodriguez Larreta—Porque pague un centésimo más el litro...

Señor Martinez (M. C.)—No, señor.—Si lo que paga de más el aguardiente extranjero que el nacional son unos siete cts. Si el millon de litros deja de introducirse entonces esa caña se hará con 500.000 litros de aguardiente nacional que no pagan más que veinte centésimos, es decir, se hará contribuyendo el Fisco con cien mil pesos.... Dos por cinco, diez.—Murmullos.

Señor Rodriguez Larreta—Ya vé como todos sabemos esa operacion sin estudiar matemáticas

Señor Martinez (M. C.)—Hasta por ahí, sí, somos muy fuertes.—Hilaridad.

Ahora, si en vez de producirse en el país esa caña, de hacerse la caña artificial, se hace la importacion, entonces cada litro paga 17 cts. y el millon de litros viene á pagar ciento setenta mil pesos. Hay, pues, á perder setenta mil pesos; y en un asunto en que lo que se trata es de allegar recursos al Estado, creo que es necesario ocuparse un poco más del tesoro que de la suerte de los destiladores que van viento en popa, que van desalojando el producto extranjero con esa proteccion que será la misma que la que se dice que por error dió la ley de Agosto de 1891.

Otra causa de perjuicio fiscal

Además, el señor director de Aduanas me hacía notar otro aspecto de esta cuestion, otra manera cómo puede perder el Fisco renta si se acepta el establecer el impuesto por grados.—Hoy los licores, incluso la caña, pagan tal impuesto hasta 20° Cartier...

Señor Serrato—Exacto.

Señor Martinez, (M. C.) — Quiere decir que el que la traiga á 18 á 16, á 15 paga como si la trajera á 20, la misma cantidad. ¿Qué va á suceder desde el momento que se establezca el impuesto por grados?... Que entonces el importador va á tener interés en traerla de menor graduacion, porque menos le cuesta, y va á resultar que la Aduana, en una porcion de licores y la caña misma—cobre menos que lo que hoy cobra, porque hoy, aún cuando la caña sea de 18° siempre se le cobra los 136 milésimos por litro.

Fuera de los intereses encontrados que pueda haber, de los destiladores y de los importadores no hay en esto más que una preocupacion seudo científica que no la tienen los demás países. Se dice: debe partirse del alcohol puro, debe establecerse la proporcion con arreglo al grado.

La ciencia está subordinada á las exigencias prácticas, en esta como en todas las materias, pero sobre todo en éstas, en las que es tan secundario el hablar de la aplicacion de un principio científico y matemático!

El señor Serrato, segun la indicacion que hacía el doctor Rodriguez Larreta, le había hablado ya de que en otras partes, en la Argentina, se parte de 79° centesimales.

Señor Serrato—Y en el Brasil de 68.

Señor Martinez (M. C.)—Y en Bélgica de 20 y aquí de 20...

Señor Palomeque—Cada uno se emborracha á su gusto.—Hilaridad.

Señor Martinez (M. C.)—De manera que yo creo que la ley nuestra ha sido práctica tomando como tipo el aguardiente comercial que nos llega, ese aguardiente de 20°: lo que ha querido gravar es una cosa que entra en bocoyes por la Aduana, que tiene tal sabor, tal fuerza, que en Cartier se llama 20 y en centesimales 53; es con arreglo á esa cosa real que se ha establecido la lucha con el aguardiente del país, y es así que la lucha se ha desarrollado, con ventaja para el aguardiente nacional durante los diez años que lleva de vigencia la ley que nosotros queremos respetar y el doctor Rodriguez Larreta derogar.—He dicho.

Noticias Generales

La Plaza Zabala

Nos explicamos que dadas las condiciones excepcionales de la Plaza Zabala, merezca más cuidados que las demás; pero lo que no nos explicamos es que se cierre casi en pleno dia, apenas amenace el agua, porque así se le ocurre al guardian.

No es raro que á las 6 p. m., apenas garúe, esta plaza esté cerrada, lo que no debe suceder, porque ella presta muchos servicios al vecindario que la rodea y porque es de tránsito obligado para el público.

Si el guardian quiere tomarse unas horas de asueto, sería conveniente que pusiera un suplente.

De esta manera no se obstaculizaría un servicio público que, en ciertos momentos tiene inapreciables aplicaciones.

Páginas sueltas

A mediados de este mes se pondrá en librería el tercer tomo de «Páginas sueltas», estudios históricos americanos que ha escrito el Presidente de la República y cuya correccion tipográfica ha terminado ultimamente.

Banquete á M. Dubail

En el Hotel Central se verificó anoche el banquete ofrecido por los residentes franceses á M. Dubail, ministro de Francia en esta capital, que se embarcará el 16 en el vapor La Plata con destino á Europa.

Asistieron 130 personas de la colectividad francesa, notándose además á los ministros de Relaciones Exteriores y Fomento y al coronel Turene, jefe de los adecanes del Presidente de la República.

La comida se sirvió con arreglo á un bien combinado *menú* y llegado el momento de los postres ofreció el banquete M. Dabas, presidente de la comision organizadora de la fiesta. Hizo un cumplido elogio de los méritos del obsequiado, manifestando el sentimiento de la colectividad por su partida. En elocuentes frases agradeció M. Dubail las manifestaciones hechas á su persona, agregando que él tambien lamentaba alejarse de este país, donde había sido muy grata su permanencia.

Habiaron despues, despidiendo al representante de Francia los ministros asistentes al acto. Tanto el doctor Herrero y Espinosa como el doctor Rodriguez tuvieron frases de alta estimacion para el diplomático obsequiado, despidiéndole en términos muy gratos y deseándole un pronto regreso al país para continuar en el desempeño de su elevada mision con igual mesura y correccion, ante nuestro gobierno.

En la «Parva Domus»

Un concurrente á la fiesta de ayer en la Parva nos remite la siguiente crónica:

Se celebró ayer, con extraordinario éxito, la tenida magna criolla en la «Parva Domus».

Como doscientos comensales se sentaron alrededor de la gran mesa parvense.

El territorio de la floreciente República estaba engalanado con profusion de banderas de todas las nacionalidades. El gran salon de las tenidas había sido adornado con magnificencia inusitada.

Antes del almuerzo, y á la llegada de los comensales, funcionó la artillería, haciéndose sentir las estruendosas detonaciones de los cañones de último sistema, recientemente adquiridos. Los cohetes voladores atronaron tambien los oídos de los concurrentes.

A mediodía, el clarin del maestro de ceremonias anunció la hora del almuerzo.

Entre los comensales, contábanse senadores, diputados, generales, ministros y cónsules extranjeros, artistas dramáticos, músicos, etc.

El almuerzo á la criolla fué verdaderamente opíparo, y un grupo de socios, beneméritos y abnegados, sirvió la mesa, con notable precision.

El orador oficial pronunció despues una arenga políglota, que arrancó estruendosos aplausos.

Un extranjero distinguido, cónsul de una República sud-americana, hizo justicia, en frases elocuentes, á la liliputiense nacion, empuñando la copa monumental del presidente de la Parva, para brindar por sus destinos.

«Aquí mueren—dijo el orador—todas las preocupaciones que los intereses de la vida diaria imponen á los hombres—y se crea una atmósfera de concordia, de confraternidad y de alegría que confunde en un solo sentimiento á todos los parvenses: aquí desaparecen las diferencias sociales para constituir una sola comunion, porque aquí se olvida el pasado, se glorifica el presente y se abre un porvenir de rosados horizontes y de perspectivas risueñas».

Dos bandas de música hicieron oir sus acordes en el almuerzo. Despues de éste, se organizó un concierto mónstruo. Bassi 2.º dirigió la orquesta, que ejecutó las mas notables piezas de su repertorio. Cada pieza era *parafraseada*, como diría *Suplente*, por una banda de música extranjera, que se presentó inesperadamente, haciendo las delicias de la concurrencia.

Despues del concierto, el ejército parvense, uniformado de gala, ejecutó diversas maniobras, rodeando, al son de marchas épicas, la estátua simbólica de la plaza «Parva Domus», y un tribuno popular arengó á la cívica legion, encaramándola, como pudiera haberlo hecho el viejo Sarmiento, su respeto por las instituciones y su fidelidad á los poderes públicos de la Gran República.

El ejército ejecutó varias maniobras, en las que quedó constatada la superioridad de la infantería, mandada por el ministro de la Guerra Parvense, sobre la caballería, mandada por el jefe político de la Parva.

A la noche, todas las avenidas, iluminadas con faroles chinescos, presentaban un aspecto espléndido.

Una enorme concurrencia hacía imposible el tránsito. En la plaza, se bailó el Pericon Nacional con relaciones. Se cantaron peteneras, vidalitas y jotas,—coronándose la fiesta con la grand marche «aux flanbeaux,» en la «Gran Via,» al son de músicas triunfales.

En resúmen: el lábaro del estómago quedó flotando sobre los restos de la gran comilona,—y el Gran Sacerdote fué proclamado el héroe de la fiesta.

El presidente de la Parva agradeció á los artistas que tomaron parte en el concierto y á los magistrados que contribuyeron con su concurso personal al mayor lucimiento de la fiesta, sus desinteresados y eminentes servicios—é invitó á los ciudadanos parvenses á la cola usual de la Tenida, que tendrá lugar el domingo próximo en honor de los funcionarios que coadyuvaron al esplendor de ella.

En esa próxima media tenida, la mesa será servida por el Excmo. señor Presidente de la Parva y sus ministros de Estado.—*Mínimo*.

Demostracion á Roxlo

Verificóse ayer á medio dia en el Hotel de Paris el almuerzo ofrecido por sus amigos á Carlos Roxlo, el insigne poeta y distinguido ciudadano, con motivo de su regreso al país.

Unos cuarenta comensales se reunieron en el salon principal del hotel.

Al servirse el Champaña, el doctor Eduardo Vargas ofreció el almuerzo, á nombre de sus amigos al señor Roxlo, dándole la bienvenida al país de sus amores y de sus sacrificios, haciendo votos para que no tuviera motivos para alejarse nuevamente.

El señor Roxlo contestó agradeciendo aquella manifestacion. Pero lo hizo con una elo- [illegible]

En el Casino

LE BAL DENFANTS

[illegible]

LO DEL 4.º DE CAZADORES

ENTREVISTA CON EL JEFE

SUS DECLARACIONES

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

Tribunales y Juzgados

[illegible]

Ganadería y Agricultura

[illegible]

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

OPOSITORES A LA PENA CAPITAL

EL ACORAZADO GARIBALDI

Buenos Aires, 10—Con el mayor éxito, por lo numeroso de la concurrencia, el órden reinante y la elocuencia de los oradores, se verificó esta tarde, en el teatro San Martín, el acto anunciado para subscribir una solicitud al Congreso pidiendo la abolicion de la pena de muerte.

Dos mil seiscientas personas, muchas de significacion, subscribieron la mencionada peticion.

Entre la concurrencia se notaba la presencia de la mayoría de los socialistas y muchos ánarquistas, pero con todo la reunion transcurrió tranquilamente, no teniendo nada que hacer la policía, que tenia una numerosa representacion.

—Sin novedad arribó esta tarde á puerto Belgrano, el acorazado Garibaldi procedente de Europa.

INUNDACION EN DOLORES — CICLON EN SANTA FÉ — AMIGOS DE LA INTEGRIDAD PROVINCIAL — LA ESCUADRA DE CRUCEROS.

Buenos Aires, 10—Noticias llegadas anoche de Dolores provincia de Buenos Aires anuncian que se espera un aumento de las aguas de la inundacion que pondrá en mayor peligro á la poblacion.

—Un ciclon que se ha hecho sentir antenoche en varias colonias de Santa Fe ha causado serios perjuicios y algunas desgracias personales. No se tienen detalles.

—Anoche se realizó en La Plata una numerosa reunion de personas caracterizadas que se proponen producir un gran movimiento de opinion contra el proyecto del senador Pellegrini, desmembrando el territorio de la provincia de Buenos Aires.

Quedó constituido un comité para dirigir los trabajos.

—La escuadra de cruceros saldrá próximamente con destino al Sur en viaje de instruccion.

Chile

EL DEBATE EN LA CÁMARA—NUEVA ZONA MILITAR—ERRÁZURIZ

Santiago, 10—Apesar de los rumores circulantes, no se cree que el debate que se iniciará mañana en el Congreso á propósito de la supuesta invasion de tropas argentinas á territorio chileno dé lugar á una crisis ministerial.

La opinion sensata confía en que el Gobierno ha procedido en este asunto con la diligencia y correccion exigidas y que dará cumplidas explicaciones á la Cámara de Diputados.

—Se creará una quinta zona militar.

—El presidente de la República ha experimentado notable mejoría.

Probablemente podrá reanudar sus tareas en la próxima semana.

Francia

Las carreras de Longchamps

París, 10—En las carreras de Longchamps el gran premio de París fué ganado por «Semendria».

Llegaron segundo «Lovegrais» y tercero «Yago».

Canadenses bien recibidos

París, 10—Anuncian de Rouen que hizose una amistosa recepcion á 70 canadenses de raza francesa que vienen á ver la exposicion.

El prefecto de Rouen brindó por la prosperidad del Canadá.

El ministro canadense Mr. Porte respondió expresando el afecto del Canadá á Francia.

Las instalaciones militares en la Exposicion

París, 10—Se ha abierto el pabellon del ejército situado en el andén del Quai d'Orsay.

Este pabellon ostenta numerosas reliquias militares históricas, y llama mucho la atencion de los visitantes la sala especial dedicada á las memorias napoleónicas.

Muy interesante es tambien el pabellon naval, cuyo efecto estético está quizás perjudicado por la proximidad del pabellon de la casa inglesa de Vickers Maxim, los conocidos fabricantes de artillería. Este edificio representa la torre de un acorazado, la que muestra un lucido despliegue de artillería que comprende todas clases y tamaños de cañones y ametralladoras.

Los terrenos y edificios de la exposicion han sido hoy muy concurridos.

Rusia

Cuerpo de ejército para Siberia

Petersburgo, 10—Un ukase imperial dispone la organizacion inmediata de un nuevo cuerpo de ejército para Siberia.

Incendio en los depósitos navales

Petersbugo 10—Se ha declarado un voraz incendio en los depósitos navales.

Se hacen grandes trabajos para circunscribir el fuego, pero se teme no salvar nada.

Turquía

Renovacion de tarifas aduaneras

Constantinopla, 10—Segun la última proposicion de las potencias, se cree que la Sublime Puerta renovará la tarifa aduanera actual para varios países, principalmente los balkánicos, miéntras se negocian nuevos arreglos.

Alemania

Destruccion de usinas por las llamas

Hamburgo, 10—Se ha declarado un incendio en el barrio Industrial. Varias grandes usinas quedaron destruidas.

Las pérdidas pasan de 4 millones de marcos.

Reforma de la ortografía alemana

Berlin, 10—La «Koelnische Zeitung» asegura que el canciller del imperio príncipe de Hohenlohe, está animado del deseo de provocar un movimiento en favor de la reforma de la ortografía alemana, á fin de simplificarla.

Se adoptarán desde luego oficialmente las modificaciones introducidas ya por algunos autores.

Austria-Hungría

Ruidos de latas y pitos en la Cámara

Viena, 10—La sesion última del Reichsrath ha sido, del principio al fin, un indescriptible desórden, por la actitud violenta de los diputados cheques, quienes han logrado impedir toda discusion con respecto á los presupuestos provinciales.

Desde que empezó la sesion, los cheques se pusieron á gritar y silbar, y arrancaron las tapas de los pupitres, de las que se servian para golpear sobre los bancos, produciendo un espantoso fragor.

Los diputados polacos, los alemanes y los ministeriales permanecian quietos, asistiendo sonrientes á esa indescriptible algazara, porque esperaban que los cheques cedieran á su propio cansancio.

Los diputados cheques, resueltos á impedir el debate por cualquier medio, se han dividido en grupos de 15 para recobrar fuerzas y continuar el escándalo comenzado desde la apertura de la sesion.

El desórden, aumentado con ruidos de latas de kerosene vacías y silbidos de pitos de toda clase, se ha prolongado hasta la una de la madrugada, momento en que el emperador Francisco José ha ordenado la suspension de las sesiones.

Norte-América

Atropellos cometidos por los huelguistas

Nueva York, 10—La huelga de los empleados de los tranvías de Saint Louis, Estado de Missouri, adquiere un carácter cada dia mas alarmante, manteniendo esa ciudad en estado de convulsion incesante.

Los telegramas recibidos de Saint Louis anuncian que los huelguistas han renovado las asonadas, rebelandose contra la fuerza pública, y han dado muerte á tres vigilantes.

Ha habido ademas otra víctima: un ciudadano muerto por una bala perdida.

La poblacion vive en contínua alarma, y se oyen generales quejas por la actitud del gobierno del estado, cuya conducta pasiva alienta á los huelguistas para que continúen en sus desmanes.

La Insurreccion en China

Lo que dice el almirante norteamericano—Otras informaciones

Washington, 10—Un despacho del almirante Kempff, recibido hoy en el departamento de Marina, comunica lo siguiente:

«He desembarcado por tercera vez, con el conocimiento del gobierno chino, otro destacamento de marineros, enviando 56 á Pekin y el resto á Tien-Tsin. Los comandantes de las demás escuadras extrangeras han enviado tambien fuerzas.

Los extrangeros allí residentes, no han sufrido hasta ahora vejámenes de los boxers.

«En esta rada se encuentran actualmente 20 buques ingleses, rusos y chinos.

«Es probable que la próxima cosecha sea poco satisfactoria, lo que dará probablemente origen á nuevos disturbios.

«El martes pasado hice desembarcar el primer destacamento de marineros, bajo el mando del teniente Mc. Calla; pero como la situacion empeoraba mas cada dia, he ordenado el desembarco de otros cincuenta.

He pedido que el cañonero Helena, ú otro buque de su clase, sea puesto bajo mis órdenes. Creo que será necesario desembarcar todo un batallon de marinería.

La línea férrea entre Tien-Tsin y Pekin, está interrumpida.

Procederé de acuerdo con los comandantes de las demás escuadras extranjeras, para proteger nuestros intereses.

Los comandantes de las escuadras inglesa, francesa, alemana, rusa, austriaca, italiana y japonesa, han celebrado ayer una reunion, en la cual resolvieron obrar de comun acuerdo para proteger la vida y propiedades de los extranjeros si fuera necesario.

Hasta ahora han desembarcado 900 hombres y en esta rada hay actualmente veinticinco buques extranjeros.—*Kempff.*»

Londres, 10—El «Sunday Sun» anuncia que el virrey chino de Petchili, dimitió y que la ciudad de Panding-Fu ha sido quemada por los boxers.

Tientsin, 10—1500 soldados europeos, desembarcados de las diferentes escuadras, están actualmente en camino de Pekin.

Berlin, 10—Se ha recibido un telegrama de China anunciando que el cañonero aleman Hansa llegó ayer tarde á ese puerto.

Hong Kong, 10—De acuerdo con órdenes recibidas de la metrópoli están prontas aquí una gran cantidad de tropas anglo-indianas para salir para Pekin á la primera señal.

Tientsin, 10—Informes oficiales chinos anuncian que unos 4.000 boxers han rodeado á 1.500 soldados chinos entre So-Fa y Yong-Echang.

Se añade que los boxers tuvieron 500 muertos, pero no se indica el número de las bajas sufridas por los soldados chinos.

Un destacamento de treinta soldados chinos encontró una partida de boxers á una distancia de tres millas de Tien-Tsin, en el camino que conduce á Takú, y les hizo 21 muertos.

Lóndres, 10—Un despacho de Pekin trasmite noticias de Paolina Fou hasta las 5 30 de la tarde de ayer. Hasta esa hora no habia sucedido nada de alarmante esta noticia esta en contradicion con la del Sunday Sun que daba esa localidad como incendiada por los boxers, la situacion en Pekin no ha variado.

Guerra en Sud Africa

Gente que se embarcará para Orange

Londres, 10 — Los vapores que zarparán de Southampton en estos dias con destino al Africa del Sur irán atestados de gente que se apresura á entrar en Orange y principalmente en el Transvaal, para gozar desde el principio de la ocupacion de esos territorios por la Gran Bretaña de los beneficios que ella proporcionará á los súbditos británicos.

Anuncian de Southampton que centenares de mineros, mecánicos y maquinistas, toman pasaje en esos vapores, y tambien abunda entre los pasajeros la gente sin profesion que va á probar fortuna.

Londres, 10—Han llegado á esta capital algunos telegramas que contienen detalles de lo que sucedió en Pretoria desde que lord Roberts ocupó Johannesburg hasta que se presentó con su ejército en las puertas de aquella capital.

Dicen esos telegramas que el generalísimo Luis Botha deseaba presentar una tenaz resistencia al ejército británico en Pretoria, y se habria resistido, pues preparaba todos los elementos necesarios; pero sus burghers estaban los últimos dias completamente desmoralizados, especialmente por la noticia de que los ingleses llevaban cañones de sitio. Cuando el general Ian Hamilton ocupó con sus tropas las alturas de Witwatersberg, operacion que amenazaba la retirada de los burxgers hacia el Oeste, hubo casi pánico en Pretoria, y el general Botha tuvo que renunciar á la resistencia.

Botha salió de Pretoria el lúnes en la noche, es decir la víspera de la entrada de los ingleses.

El presidente Kruger habia abandonado la capital dias antes, alegando exigencias de estado que lo obligaban á trasladarse á Middelburg. Se llevó dos millones y medio de libras esterlinas en efectivo, y antes de salir pagó los sueldos de los funcionarios, pero los pagó en billetes.

Un jefe boer, por órden de Kruger, quedó encargado de la traslacion de los prisioneros británicos de Waterval á las montañas de Middelburg. Habia ya logrado ese jefe llenar de prisioneros tres trenes, cuando al ordenar á los oficiales ingleses que subieran en un cuarto tren, estos lo desarmaron y pusieron en prision.

Los otros trenes partieron, y aunque la artillería que habia avanzado en la columna Hamilton intentó desde lejos detenerlos, solo consiguió que uno de sus proyectiles destrozara la locomotora del segundo tren.

Varios cañones de los boers cayeron en poder de las tropas británicas.

Entrevista de Kruger

Londres, 10—El «Daily Express» publica una entrevista que su corresponsal en el Transvaal ha celebrado con el presidente Kruger en Machadorp.

El anciano presidente del Transvaal, tiene el aspecto de un hombre cansado; esto no obstante, persiste en su determinacion de no abandonar la lucha.

«La ocupacion de Pretoria, dijo al corresponsal del «Daily Express», no significa el final de la guerra, pues los boers combatirán, aun cuando no tengan mas que quinientos hombres en armas.»

«Pero la guerra está terminada, le objetó el corresponsal del diario citado, ya que vuestra capital está en poder de los ingleses.»

«¿Qué capital? lereplicó el presidente Kruger con energía. Nuestra capital está ahora aquí. El país ha sido invadido, pero no conquistado, y el gobierno continúa en pié.

«Temo que habrá todavía mucha efusion de sangre; pero la culpa de esto la tendrá el gobierno británico.

«Ya ha pasado el tiempo de hablar; demasiado hemos hablado, y ningun bien nos ha hecho.

«Ahora no nos queda otro recurso que continuar luchando.»

Ferrocarril destruido

Capetown, 10—La vanguardia de Hunter ocupó el dia 7 del corriente á Westersdoorp.

Los boers destruyeron el ferrocarril al norte de Roodeval.

Riña sangrienta en Capetown

Londres, 10—Informan de Capetown que un individuo de nacionalidad italiana se trabó ayer en pelea con dos soldados, á quienes mató á puñaladas.

El hecho produjo honda emocion en la poblacion, y una turba de varios centenares de personas que se puso en persecucion del matador, destrozó una casita en que creia que aquel se hubiese escondido.

Italia

Cambio de embajador en Berlin

Roma, 10 — El embajador italiano en Berlin teniente general conde Lanza de Busca será muy próximamente retirado para ser nombrado primer ayudante de Campo del rey Humberto.

En su reemplazo irá á la embajada de Berlin, el teniente general conde Luchina del Mayeo.

Presidencia de la Cámara—Los candidatos

Roma, 10—Para presidir la Cámara se cita especialmente al honorable Giuseppe Biancheri el cual ha declarado á sus amigos que solo aceptaria la presidencia de la Cámara, en el caso de que fuese nombrado por unanimidad de votos.

Aunque ministerial, el hon. Biancheri es tal vez el diputado mas querido y mas respetado por la oposicion, á causa del tacto y de la gran imparcialidad de que ha dado pruebas en las varias veces que ha ocupado la presidencia.

—Los diputados electos de la oposicion constitucional han sido convocados para el juéves próximo, con el fin de celebrar una reunion, en la que se asegura se decidirá apoyar la candidatura del hon. Zanardelli para la presidencia de la Cámara.

Nombramiento de senadores

Roma, 10—Está muy próximo el nombramiento de treinta nuevos senadores, los que serán escogidos de entre los ex-diputados, generales y almirantes, miembros de la magistratura y profesores.

De los ex-diputados que serán nombrados senadores hay varios de los caidos en las recisntes elecciones.

El reglamento interno de la Cámara

Roma, 10—Se asegura que apénas se inaugure el nuevo período parlamentario, el ex-primer ministro Giolitti, con el objeto de favorecer un acuerdo entre el gobierno y los partidos extremos, presentará otra vez su proposicion para que se encargue la revision del reglamento interno de la cámara á la comision respectiva.

Es muy probable que con esta maniobra logre el hon. Giolitti un buen resultado, pues, todos los miembros parlamentarios, sin distincion de partidos, reconocen que es necesario devolver á la cámara la mas completa libertad de discusion.

SPORT

Football en el Albion—EL GRAN PARTIDO DE AYER – Lástima que un partido tan importante como era el de ayer tarde tuviese que ser jugado en tan mal tiempo! Nuestros pronósticos de que el Club Peñarol siempre venceria al Albion, en suelo húmedo, se han llevado á cabo una vez mas.

Claro está que si no hubiese sido partido del «League» se hubiera suspendido, pero como sucede en este caso que los reglamentos del «League» dicen: «todo «match» concertado será suspendido solamente cuando el señor juez lo creyera necesario», no creyéndolo así el señor Hogge no hubo mas remedio que llevarlo á cabo.

Tres minutos despues de empezarse el *match* Lichtenberger hizo una linda pasada del ala derecha que fué muy bien aprovechada por el «outside-forward» del Albion Lodge quien mandó la pelota dentro de la valle Peñarolense en medio de estruendosos aplausos.

Pero apesar de este contratiempo los Peñarolenses no se desalentaron y al poco rato Davies pudo batirlo á Sardeson haciendo el «score» igual. Breves minutos despues, Davies batió á Sardeson con un espléndido «shot» tomado en el aire de una pasada de Pena. Peñarol tenia 2 á 1 y el entusiasmo entre el público Albionista y Peñarolense (este último muy disciplinado) rayaba en delirio. Llegó el intérvalo y el «score» no habia variado.

Al reanudarse el juego aumentaron considerablemente los gritos y hurras! Durante todo esto «3 quarters» hubieron momentos críticos Sardeson salvó su «goal» de 2 tantos maravillosamente y Lodge y Stewart perdieron oportunidades imperdonables.

No habiendose hecho puntos por ninguna parte el «match» llegó á su término en favor del C. V R C. C. ganador por «2 goals» contra 1 por lo cual queda este Club acreditado con dos puntos para el campeonato del Uruguay Association Fooball League

Felicitámosle por su buen principio, aunque nuestra firma apócrifa es bien conocida creo sin embargo oportuno y necesario dar ciertos detalles sobre el juego individual y colectivo de ambos «teams».

Comparandolos en sus respectivos puestos. Los «goal-keepers» tuvieron muy poco que hacer, así que no hay motivo para criticarlos.—Todo lo bueno que tiene E. Sardeson jugando en terreno firme lo pierde cuando el suelo está enmantecado.

Los «backs» de Peñarol «tres-bien» especialmente Buchanan, que con sus patadas tremendas manda la pelota de un lado del terreno al otro.

Los «backs» del Albion, sumamente débiles y poco criterio en sus cálculos Los «halves» de Peñarol siempre en sus puestos, pero un punto malo, Jones no debería saltar de la manera que lo hace, porque es contra reglamento. Los «halves» del Albion – C. B. Poole, bien, pero las alas débiles.

«Feed the forwards please,» De los forwards, Pena, Acevedo y Davies, lucida combinacion, pero demasiado «dribble.» Los «forwards» del Albion Lodge, mejor ayudado, haria proezas. El ala derecha que tanto luce en otras ocasiones, sin firmeza en el terreno.

El viejo Poole muy marcado y un poco pesado el terreno para su juego. Stewart, (sufriendo del desgraciado accidente que hubo de ser víctima el pasado domingo), no podia el pobre lucir su «tricky-game». Es menester que se le tenga en cuenta su posicion en otros partidos. En el conjunto los cuadros eran más ó menos parejos y el juego estuvo bien distribuido.

El señor Hogge hizo un «referee» eficiente y daba pena oir el lenguaje pronunciado contra su persona por varios de los jugadores visitantes. Llamamos la atencion de este hecho al señor capitan respectivo.

La banda de música del Paso tocó durante la tarde varias piezas escogidas.

A pesar del tiempo malísimo, arriba de 1 000 personas victoreaban á sus bandos respectivos.

Los segundos cuadros del Albion y C. U. R. C. C. no jugaron por haberse presentado solo ocho hombres del Albion,

El tiempo tuvo la culpa.

SPECTATOR.

Rincon Football Club—Se realizó ayer un partido de football entre el segundo cuadro del Rincon F. C. y el primero del Curiales F. C., logrando hacer dos goals los miembros del primero, mientras los del segundo solo hicieron uno.

CORREO DE CAMPAÑA

De La Florida:

VIALIDAD—La cuadrilla de peones que trabajó en Rebolledo y venia componiendo el camino de San Gabriel, ha suspendido el trabajo á la altura de la estancia de don Toribio Urioste, por así requerirlo lo avanzado de la estacion que imposibilita el removido de tierras y la formacion de terraplenes. Ha recorrido el camino en una extencion de 38 kilómetros con el objeto de dejarle transitable.

Irá inmediatamente al campo de la sucesion de don Gabino Diaz, á colocar algunos caños de desagüe y hacer las reparaciones indispensables para colocarlo en condiciones siquiera regulares de tránsito.

LA LUZ ELÉCTRICA—Siguen con toda actividad los trabajos para la implantacion de la luz eléctrica en Florida.

Se cuentan suscritos ya muy cerca de 200 focos, esperándose fundadamente que se alcanzará al número necesario para hacer el llamado á propuestas.

Una vez más solicitamos la atencion del comercio hacia este progreso local, que redundará en beneficio de todos. Aún cuando en apariencia (que en realidad no puede ser) el gasto resultára un poco mayor, no debe esa diferencia detener á nadie puesto que se trata de un gran paso en la senda del adelanto, cuyas múltiples ventajas recien podrán apreciarse exactamente una vez llevado á la práctica.

NUEVO MÉDICO – Llegó ayer por el tren de Montevideo, el médico doctor Morató, hermano político de los señores Atanasio Sierra y José M. Dubois.

Viene á solicitud de las sociedades de socorros mútuos, con la intencion de radicarse definitivamente entre nosotros. Hasta que fué llamado, tenia su consultorio en Rocha, poblacion donde ejercia su humanitaria tarea desde que recibió el título en la Universidad Mayor de la República.

Saludamos al distinguido médico deseándole buena acogida y grata estadía en nuestra ciudad.

De Paysandú:

NUESTROS SALADEROS—Confirmamos la noticia que dimos dias pasados referente á que los saladeros del Departamento, continuarán faenando todavía durante todo el corriente mes.

Sabemos que el saladero del Hervidero cerrará su matanza con 20 000 cabezas de ganado vacuno, lo que quiere decir que todavía faenará de 12 á 14 mil más de las que ya lleva beneficiadas.

Todos los ganados que se faenan en el Hervidero, son de propiedad del señor Nicanor Amaro.

El saladero Guaviyú, de los señores Piñeyrúa Hnos., asegúrasenos tambien, matará todavía 5000 cabezas de ganado vacuno, antes de cerrar su zafra, que alcanzará próximamente á 15 000. Bien poco, por cierto, comparativamente con años anteriores.

El de Nuevo Paysandú, continuará tambien su faena con actividad y para ese fin espera varias tropas en todo lo que falta del corriente mes.

Casa Blanca, por último, cerrará con la cifra más alta de los saladeros del litoral despues de Fray Bentos, 64 á 70.000 cabezas de ganado.

En la Cámara Italiana

LA ÚLTIMA SESION

De «La Tribuna» de Roma, llegada ayer, traducimos la crónica de la última sesion celebrada por la Cámara italiana antes de las actuales elecciones políticas.

Tiene especial importancia porque viene á explicar el Decreto Real disolviendo el Parlamento y convocando á los electores á nuevos comicios:

Sesion del 15 de Mayo.—A las 2.25 p. m. llega el presidente, honorable Colombo, y declara abierta la sesion. El hon. Fulci lee el acta de la sesion anterior. En seguida habla el honorable Ferri.

El hon. *Ferri* dice que, más bien que un discurso, hará una declaracion. Recuerda la última sesion del 3 de Abril en la cual el hon Pantano y el hon. Zanardelli manifestaron que conceptuaban nulo é ilegal el nuevo Reglamento de la Cámara, así como se pretendia hacerlo sancionar.

En cualquier Parlamento, cuando se quiso modificar el reglamento, se respetaron las disposiciones vigentes. Ademas el Reglamento tiene valor institucional y no puede entregarse al albedrío de la mayoría.

No se preocupa de las medidas coercitivas, pues ellas no tendrán otro efecto que el de vigorizar la energía de la Extrema Izquierda en el cumplimiento de su deber (¡Bien! desde la Extrema Izquierda), pero nunca podrá admitir las modificaciones que violan la libertad de discusion, limitando á los diputados el tiempo dentro del cual deben contener sus discursos y prescribiendo un término para la votacion.

Del mismo modo jamás podrá admitir que se efectuen exclusivamente levantandose y sentándose las votaciones mas importantes, como las relativas á las modificaciones. (Aprobaciones desde la Extrema Izquierda.)

Cree que las modificaciones introducidas por la mayoría en el Reglamento constituyen la muerte de las instituciones parlamentarias y declara que la Extrema Izquierda no aceptará ninguna propuesta de conciliacion, pues cada cual tiene que cumplir francamente su deber. [Aplausos desde la Extrema Izquierda.]

La Extrema Izquierda se opondrá con todos los medios, que llegarán, si fuera necesario, hasta la violencia [Vivísimos rumores en el Centro y en la Derecha] á la aprobacion de las modificaciones del Reglamento, y á cualquier trabajo legislativo si no se vuelve antes á la legalidad. Entre tanto propone que se verifique si hay quorum para deliberar, antes de proceder á la aprobacion del acta de la sesion anterior. Y esto de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento, que el orador declara conceptuar todavía en vigencia. (Vivos aplausos desde la Extrema Izquierda.)

Giolitti, en medio de una profunda atencion, indica las dificultades de la situacion en que se encuentra, entre dos violencias que considera igualmente dignas de reprobacion. Hubiera deseado que bajara el olvido sobre la sesion del 3 de Abril y que fuera posible inaugurar una nueva era de concordia y de respeto.

No podría aconsejar el llamado al país por una cuestion de Reglamento. Los que aprobaron las modificaciones del 3 de Abril no pueden pretender de haber hecho cosa perfecta. Por tanto propone la siguiente mocion:

«La Cámara resuelve nombrar una Comision compuesta de nueve miembros, con el encargo de proyectar las modificaciones que conceptúe oportunas en el Reglamento de la Cámara.

«Para el nombramiento de dicha Comision cada diputado votará tan solo por cinco hombres y se entenderán electos los nueve diputados que obtengan mayor número de votos.

«La Comision dará cuenta á los dos dias de su nombramiento, quedando entre tanto suspendidas las sesiones de la Cámara»

Cree que la Comision así nombrada tendria la autoridad necesaria para llevar á cabo una reforma cuya trascendencia no puede escaparse á nadie. Y desde que los derechos de todos quedarian en esta forma respetados, hace un llamado á la concordia y á la buena voluntad de la Asamblea nacional.

Se dirige especialmente al presidente del gabinete para que coopere á quitar al Parlamento y al país de una situacion intolerable. (Vivas aprobaciones. Aplausos desde la Izquierda.)

Pantano desea preguntar al hon. Giolitti, en la hipótesis de que su propuesta sea aceptada, si entiende que la mocion debe discutirse al amparo del viejo Reglamento ó del nuevo, y si entre tanto debe quedar en suspenso la aprobacion del acta.

Colombo, presidente. Dice que la Cámara se halla frente á un hecho nuevo que no tiene precedentes, desde el momento que se pide la suspension en la votacion del acta para discutir si debe ó no tomarse en consideracion la mocion Giolitti.

Sciacca della Scala pregunta cuál es la opinion del gobierno.

Pelloux. Reconoce las buenas y generosas intenciones de Giolitti y, si pudiera esperar de su mocion la pacificacion, no hesitaria en aceptarla.

Ferri. Ensayad, ensayad.—Risas.

Pelloux . . . Pero, despues de las declaraciones oidas de la Extrema Izquierda, seria ingenuo el alimentar alguna esperanza. La minoría pretende sobreponerse á la mayoría. (Alaridos, gritos de la Extrema Izquierda.)

El hon. Pantano ha formulado dos problemas justísimos al hon. Giolitti, y yo tengo que declarar que el gobierno no puede consentir que se prescinda de un Reglamento votado por la Cámara, hasta que la misma Cámara no haya vuelto á modificarlo. Sería una debilidad verdaderamente deplorable si el gobierno aceptara semejante propuesta. Por lo tanto declara que rechaza la propuesta Giolitti

Giolitti. Tomo nota con gran dolor... (Uh, uh del Centro.)

Giolitti (con vehemencia) El que no experimenta dolor por semejante situacion, no es digno de sentarse en esta aula. (Aplausos.)

El presidente del Gabinete me merece tanto aprecio que lo considero dolorido por hallarse con una mayoría como esa. (Grandes aplausos de la Extrema Izquierda.)

Reconozco que he sido ingenuo creyendo en los propósitos de conciliacion—y puesto que el gobierno, aun queriéndolo, no tendría la fuerza necesaria para hacerla discutir, retiro mi mocion.

El *Presidente* declara que retirada la suspensiva, no le queda mas que someter el acta á la aprobacion de la Cámara.

Y aquí empieza el tumulto.

El hon. *Ferri*, con voz estentorea, que no deja dudas acerca de las intenciones obstruccionistas de la Extrema Izquierda, grita:

—Hemos remitido á la presidencia un pedido tendente á verificar si tenemos quorum.

Presidente. Es cierto. Pero el Reglamento se opone...

Voces de la Extrema Izquierda ¿qué Reglamento?

Y aquí se desencadena el huracán.

La Extrema Izquierda, temiendo una votacion por sorpresa, se levanta como un solo hombre y empieza á cantar el himno de los trabajadores. Cuando concluye el estribillo

Sulla libera bandiera
Splende il sol dell'avvenir,

entona La Carmañola.

El Presidente pronuncia algunas palabras muy excitado, se cubre y se retira.

Apenas desaparecido el hon. Colombo, la extrema izquierda suspende el canto.

Despues de hora y media de cuarto intermedio durante el cual se celebró acuerdo de ministros con asistencia del hon. Giolitti para suministrar algunas aclaraciones, se reanuda la sesion á las 5 20.

El hon. *Colombo* sube con mucha calma y filosofía en su asiento y, en medio de un profundo silencio, dice:

Honorables colegas: habiéndose pedido que se constatara si la cámara tenia quorum, he observado que con arreglo al Reglamento....

Al oir estas palabras, la Extrema Izquierda estalla en un gran alarido: ¿qué reglamento? ¿qué reglamento?

Pero el presidente no se cree tenido á contestar y sigue hablando entre los clamores. No se oye nada de lo que dice, pero no hay duda de que somete el acta á votacion porque la mayoría de la cámara, conjuntamente con los ministros, se pone de pié mientras la citada Extrema Izquierda menudea las injurias contra el presidente.

Despues toda la oposicion entona el himno de Garibaldi

El hon. *Colombo* se cubre otra vez y se retira.

El dia siguiente apareció un decreto suspendiendo las sesiones de la cámara y pocas horas despues otro disolviendo al Parlamento y convocando al país á elecciones generales, las que acaban de efectuarse con el triunfo de la Extrema Izquierda, la cual ha ganado unos veinticinco escaños mas.

ECOS SOCIALES

A fines del corriente año se realizará el enlace de la señorita Maria Guiomar Zorrilla con el jóven Santiago Agustini.

*** Se embarcó el sábado para Buenos Aires, de donde seguirá viaje para Mercedes, el señor Juan José Diaz de Olivera acompañado de su hija Paula y de la señorita Julia Varzi Rubin.

*** Para Buenos Aires se ausentaron las siguientes personas: Angel Solla, Juan y Elvira Favaro, Ricardo Artagaveitia, Ricardo Sanchez y José P. Berro.

*** Han regresado á Minas donde residen las señoras Dionisia E. de Melgar y Sara Melgar de Escudero, que pasaron una temporada en esta ciudad.

*** El señor Marcelino Olascoaga, gerente de la sucursal del Banco de la República en Minas, que pasó unos dias en esta capital regresó ayer á aquel departamento.

*** Festejando el cumpleaños de su hija Juanita, el señor Luis Baena ofrecerá una fiesta el martes.

*** Antes de partir á Europa los esposos Baring, la señora de Hudson, esposa del administrador del Ferro-carril Central les obsequiará con un banquete.

*** Sigue muy mejorado de su enfermedad el doctor José Devicenzi.

Es asistido por el doctor Lébano.

*** Los niños de los esposos Vaeza Ocampo-Belgrano que se encontraban atacados de influenza se encuentran restablecidos.

El doctor Fonseca les prestó asistencia.

*** Procedente de San José ha llegado á Montevideo, donde fijará su residencia el coronel señor Lizardo Fernandez, acompañado de su esposa.

*** Despues de haber pasado una corta temporada en San José el señor Benjamin de la Torre y su esposa regresaron ayer á la capital.

*** La señora Ventura Lara de Rios Lara se encuentra en vias de completo restablecimiento.

*** Se halla completamente restablecido el señor Coralio Pereira.

*** Ha entrado en un período de franca convalescencia de su reciente enfermedad la señora Laureana Usher de Mendez.

*** Partió para el Salto el señor Daniel Granada, despues de haber pasado unos dias en esta ciudad.

*** Ha regresado de los Pocitos despues de haber pasado allí unos meses el señor Armando Falco y su familia.

*** El señor Angel R. Mendez partió para su estancia del «Eucaliptus», situada en Flores, donde permanecerá unos dias.

*** Mañana llegará á esta capital, procedente de Buenos Aires el doctor Fernandez Alonso, ex-presidente de la República de Bolivia.

En el hotel Oriental se le ha reservado un apartamento donde se alojará con su familia.

*** Se encuentra entre nosotros la distinguida escritora norte-americana Mrs. M. N. Wrigth

Ha sido visitada en su residencia por los ministros de Inglaterra y Estados Unidos.

*** Parte hoy para campaña el diputado al Congreso Argentino señor Santa Coloma, que llegó hace dias á esta capital.

*** Ha llegado á esta capital el cónsul general de Méjico en Buenos Aires, señor Guelfreire.

*** Procedente de Buenos Aires llegó ayer el doctor Sylla Monsegur.

*** El sábado se verificó en Canelones la boda de la señorita Juanita Goldaraz con el caballero Joaquin Sanchez.

En casa de la familia de la novia tuvo lugar una fiesta íntima. La confitería Americana tuvo á su cargo el servicio del *buffet.*

Los novios han venido á pasar varios dias en la capital.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar la novela «El Culpable» por F. Coppee, que regalamos á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Abril de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Junio, pasada cuya fecha no serán atendidos.

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

DURANTE EL MES DE MAYO DE 1900

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

Enfermedades generales, epidémicas, discrásicas, distróficas, etc., etc.

Tuberculosis pulmonar	23	Sarampion	7
Tuberculosis del mesenterio	1	Influenza	4
Tuberculosis	1	Fiebre tifoidea	4
Tuberculosis de la vejiga	1	Tos convulsa	1
Tuberculosis peritoneal	1	Sifilis hereditaria	1
Tuberculosis cerebral	1	Coma diabético	1
Cáncer del estómago	4	Escrofulosis	1
Cáncer del hígado	3	Gangrena de la pierna	1
Cáncer del seno	1	Difteria	2
Sarcoma	1	Diabetis	1
Sarcoma del muslo	1	Falta de desarrollo	5
Carcinoma gástrico	1	Necrosis pordecúbito	1
Neoplasma uterino	1	Atrepsia	8
Cáncer del esófago	1	Debilidad congénita	3
Cáncer del intestino	3	Eclampsia	1
Flemon adominal	1	Marasmo	1
Neoplasma del cardias	1	Consuncion	1
Septicemia	1	Hemorragia	1
Pleuro-pneumonia gripal	2	Ictericia	2
		Raquitismo	2

Total, 105

Enfermedades del sistema nervioso.

Hemorragia cerebral	4	Es ina bífida	1
Derrame cerebral	1	Meningitis	8
Reblandecimiento cerebral	5	Parálisis general	1
Anemia cerebral	1	Apoplegia	1
Conmocion cerebral	1	Encefalitis	1

Total, 24

Enfermedades del aparato respiratorio.

Congestion pulmonar	1	Bronquitis capilar	4
Atelectasia pulmonar	1	Bronquitis crónica	2
Hemorragia pulmonar	1	Bronquitis	1
Enfisema pulmonar	1	Pneumonia	4
Bronco-pneumonia	23	Bronquitis aguda	4
Edema de la glotis	1	Pneumonia del vértice	1
Pneumonia doble	6		

Total, 49

Enfermedades del aparato circulatorio

Angina del pecho	3	razon	5
Insuficiencia mitral	7	Insuficiencia aórtica	2
Cardio-esclerosis	2	Miocarditis	1
Lesion valvular mitral	1	Arterio-esclerosis	1
Síncope cardíaco	2	Asistolia	1
Afeccion orgánica del co-		Parálisis cardíaca	1

Total, 27

Enfermedades del aparato digestivo y anexos

Estrangulacion intestinal	1	Peritonitis	4
Absceso del hígado	1	Catarro gastro intestinal	1
Quiste hidático	1	Cirrosis hepática	1
Inspecion del cordon umbilical	1	Apendicitis	1
		Ulcera del estómago	1
Gastro enteritis infantil	6	Gastro enteritis	3
Enterocolitis	2	Enteritis	2
Disenteria	1	Obstruccion intestinal	1
Gastro enteritis aguda	2		

Total, 29

Enfermedades del aparato génito-urinario.

Albuminuria gravídica	1	Nefritis crónica	3
Cistitis crónica	1	Mal de Bright	1
Nefritis aguda	1	Uremia	1
Nefritis parenquimatosa	1	Uremia comatosa	1
Nefritis	2		

Total, 12

Enfermedades puerperales

Eclampsia puerperal	1

Total 1

Vejez

Dibilidad senil	2	Caquexia senil	1

Total, 3

Envenenamientos, muertes violentas ignoradas, etc.

Herida de arma de fuego	2	pulmones	1
Fractura vertebral	1	Se ignora	1
Herida penetrante de los			

Total, 5

RESÚMEN

Enfermedades generales, etcétera	105	Id id id digestivo y anexos	29
Idem del sistema nervioso	24	Id id id génito-urinario	12
Idem del aparato respiratorio	49	Id puerperales	1
Id id id circulatorio	27	Vejez	3
		Violentas, etc.	5

Total, 255

Nacidos muertos: 18.

Observaciones:—I. (a) La mortalidad del mes actual, (255) acusa una disminucion de 47 fallecidos, comparada con la del mes anterior (302) y un aumento tambien de 41 con la del mes de Mayo del último año, durante el que solamente llegó á la cantidad de 214.

Fuera de 6 casos de influenza, repartidos por la ciudad, y 7 de Sarampion, casi todos pertenecientes al Asilo de Expósitos y Huérfanos, nada de notable ofrece la mortalidad del mes que estudiamos.

(b)—En un total de 255 muertos, han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia, la cantidad de 76 individuos, (en el mes anterior 82) repartidos del modo siguiente: Hospital de Caridad, 38; Asilo de Expósitos y Huérfanos, 21; Manicomio Nacional, 16; Casa de Aislamiento, 0; Hospital Italiano, 1;

Evidentemente, para la exesiva mortalidad que ha acusado el Asilo de Expósitos y Huérfanos, algo debe haber influido la epidemia de Sarampion que reina allí.—De todos modos vale la pena de señalar ese exceso, inusitado desde hace algun tiempo.

(c)—La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas (28), da la proporcion de 10.98 por ciento, sobre la mortalidad total, y la de las neoplasicas y cancerosas (17), la de 6.66 tambien por ciento, sobre la misma. (En el mes anterior, las proporciones fueron de 16.22 para las primeras y de 3.31 para las últimas.

(d)—El número de denuncias hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria, y segun las hojas pasadas por la Junta E. Administrativa, ha alcanzado á la suma de 31, (en el mes anterior 64) repartidas de esta manera: sarampion, 37; fiebre tifoidea, 29; difteria, 8; varioloide, 2, erisipela, 2; tos convulsa, 2; viruela confluente, 1. — Proporcion de la mortalidad, sobre la morbilidad de afecciones infecto contagiosas, igual á 18.63 por ciento. (En el mes anterior la proporcion fué de 14.56.)

II.—Con relacion á la época del fallecimiento, obtenemos los resultados siguientes:

Nacidos muertos: varones, 12, mujeres, 6.
Menores de un año: varones, 33; mujeres, 18.
De 1 á 4 años: varones, 11; mujeres, 11.
De 5 á 9 años: varones, 4; mujeres, 3.
De 10 á 14 años: varones, 5; mujeres, 3.
De 15 á 19 años: varones, 1; mujeres, 5.
De 20 á 24 años: varones, 10; mujeres, 4.
De 25 á 29 años: varones, 5; mujeres, 8.
De 30 á 34 años: varones, 8; mujeres, 8.
De 35 á 39 años: varones, 8; mujeres, 5.
De 40 á 44 años: varones, 5; mujeres, 3.
De 45 á 49 años: varones, 6; mujeres, 4.
De 50 á 54 años: varones, 12; mujeres, 6.
De 55 á 59 años: varones, 8; mujeres, 2.
De 60 á 64 años: varones, 11; mujeres, 9.
De 65 á 69 años: varones, 8; mujeres, 4.
De 70 á 74 años: varones, 7; mujeres, 5.
De 75 á 79 años: varones, 4; mujeres, 3.
De 80 á 100 años: varones, 3; mujeres, 6.
De mas de 100 años: varones, 0; mujeres, 1.

Total: (exceptuados los nacidos muertos) varones, 145; mujeres, 110.

Es de observarse la presencia de una centenaria de 110 años, africana y viuda.

III.—El estado da: menores de 15 años: 87; solteros, 46: casados, 76; viudos, 45, se ignora el estado, 1.

IV.—La nacionalidad da: uruguayos, 161; italianos, 47, españoles, 28; franceses, 7; argentinos, 3; austriacos, 2; africanos, 1, brasileros, 1, ingleses, 1; seignora, 1.

Total: 164 nacionales, por 9 extranjeros y 1 se ignora. (En el mes anterior, 186 nacionales, por 114 extranjeros y 2 se ignora).

Montevideo, Junio 7 de 1900.

JOAQUIN DE SALTERAIN.

PAPEL IMPRESO

Guía general del departamento de Artigas—Es éste un libro de cerca de doscientas páginas impreso en el acreditado establecimiento tipográfico de los señores Dornaleche y Reyes

Almanaque, leyes de impuestos, artística seccion de avisos, indicador profesional y otros datos útiles observados en la Guía de Artigas muestran los progresos que se verifican en los departamentos.

Blanco y Negro—La agencia de Jesús Cubela, calle Sarandí número 179, hizo repartir en Montevideo el número 472, perteneciente al 19 de Mayo último, de la importantísima ilustracion madrileña «Blanco y Negro».

La Vida Galante—La indicada agencia nos ha remitido los números 79 y 80 de «Vida Galante», esmerada publicacion que se edita en Barcelona.

La Alborada—Ayer se publicó el número 117 del semanario ilustrado dirigido por don Constancio Vigil.

En el interesante texto de este periódico hay intercaladas ilustraciones así tituladas:

Doctor Luis Alberto de Herrera—Señor Jacinto Bordenave—El general Burgueño, soldado de la Independencia—Ruina de la «Guardia vieja», hecha en tiempo del rey Fernando VI, situada en el Rincon del Rey—Barra de Santa Lucía, departamento de Montevideo—Buenos Aires: Vista del Tigre-Hotel—Márgenes del rio Santa Lucía—Indígenas de América. Indios «Chiriguanos»—Cordillera Andina. Posada Punta de Vacas.

DIA COMERCIAL

Mercado de Rio Janeiro—De una revista comercial de Rio Janeiro, de fecha 4 del corriente, tomamos lo siguiente:

Carne tasajo—Existencia: 3 510 000 kilos del Rio de la Plata y 100.000 id de Rio Grande Total 3.610.000 kilos.

Precios: por la del Rio de la Plata, mantas de 850 á 900 reis por kilo, especiales, buena gordura, gordas, bonitas y habaneras; de 780 á 900 id id. Por las de Rio Grande, siste na platino, de 760 á 810 id id.

Mercado flojo.

Sebo—Existencia: 430 pipas y 415 bordalesas y precios de 980 á 1000 reis el kilo

Café—Existencia: 159 000 sacos y precios: 1.ª ordinaria de 912 á 939 reis por kilo; 2.ª id de 837 á 871 id id y 3.ª id de 783 á 817 id id.

En la Bolsa—A diversos precios y plazos se negociaron durante la semana pasada en el Centro Comercial, los siguientes valores nominales:

£ 205.000 ó sean $ 953.500 de Deuda Consolidada, $ 11.000 id Deuda Interior Unificada; $ 2000 id Deuda de Liquidacion; $ 715 059.50 id Deuda de Certificado de Tesorería; $ 120.000 Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 288 500 id id id, títulos de segunda série; $ 40.500 id Empréstito Brasilero; $ 14000 id Cédulas Hipotecarias Série A; $ 309.000 id Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay; $ 2400 id id Banco Trasatlántico, y $ 1000 id, Sociedad Crédito Real Uruguayo.

Carne tasajo—Una casa exportadora de esta plaza recibió ayer el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Junio 10—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 3 420.000 kilos.

Precios para carnes en fardos de una y dos mantas, con postas de 800 á 910 reis el kilo, y por de puras mantas de 800 á 930 id id.

Durante la semana entraron 5 200 fardos y salieron 7.200 id.

Nuevo rematador—Al Juzgado de Comercio de segundo turno, se ha presentado el señor Eugenio Ruiz Zorrilla solicitando título de corredor y rematador.

Comercio francés—Acaba de publicarse la estadística del comercio francés correspondiente al mes de Enero. Las importaciones ascendieron á 381.358.000 francos y las exportaciones á 362 751.000 El aumento comparado con el mismo mes de 1899, es de 19.962.000 en las entradas y de 25.002.000 en las salidas.

Han bajado las compras en la Argentina, Brasil y Estados Unidos; están en alza en España, Italia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Bélgica Austria, Suiza y Turquía.

Las exportaciones al Brasil, Suiza, Bélgica y Turquía han disminuido; para han aumentado, considerablemente á la Argentina, España, Italia, Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Rusia.

La Consolidada en Londres—Segun los últimos telegramas recibidos, la Deuda Consolidada se cotizó en Londres á 48.25 por ciento.

Saladero Harrisgue—Leemos en un diario del Salto recibido ayer:

Durante la mañana y tarde de hoy se ha trabajado con gran actividad en el trasporte de ganado de Entre Rios con destino al saladero de Harrisgue.

El acarreo de hoy ascendió á 700 cabezas y el de ayer á 1.000.

Continúa pues, con actividad la matanza en nuestro primer establecimiento saladeril.

Salida de metálico—El vapor nacional Helios, llevó antenoche para Buenos Aires pesos 460, consignados á Fermin Reynaud, y para Guaviyú $ 500, á Piñeyrúa Hnos.—Total: $ 960.

Lanas—Del mercado bonaerense escriben lo siguiente:

«Esta mañana vendieron los señores Juan Chapar y Ca., en el mercado central de frutos de Barracas, 55 000 kilos lana del Sud de la provincia de Buenos Aires, clase fina, al precio de pesos 7.50 los diez kilos Es la venta mas fuerte que se conoció hoy entre las pocas realizadas.

Unos veinte mil kilos lana del Sud fué adquirida por la casa O. Hinch; pero sin dar detalles sobre la operacion, hoy temprano se procedió á la entrega del artículo, aunque se dijo que lo era para barraca.

El movimiento general del Mercado Central de Frutos esta mañana fué hoy como sigue: Entradas: lana 9172 kilos y salidas 190.793 kilos. Atados cueros lanares, entrados 1109 y salidos 1878. Cueros vacunos, entrados 3853 y salidos 1241.

Movimiento general de lana desde la semana anterior. Entrada de la cosecha de 1899 y 1900, total 107 247.747 kilógramos. Entrada de la cosecha anterior de 1898 y 1899, total 140 106 948 kilógramos. Existencia el dia de hoy 12 032.274 kilos, y del año anterior 661.966 kilos.»

Importante operacion—El señor Rafael Martinez acaba de comprar las existencias del establecimiento de campo del señor Paixao, en la 5.ª seccion del departamento del Salto. La operacion importa 29.000 pesos que se abonaron sobre tablas.

Nuevo suscritor—El señor Pablo Marquese ha solicitado ingresar como suscritor al Centro Comercial.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense fueron:

Velero Lizzie Burrill, 1300 toneladas, listo, B. A. Nueva York, quebracho, $ 4.25.

Velero Lancefield, 1000 toneladas, listo, Rosario Filadelfia ó Nueva York, huesos $ 6250.

Velero Luigi Padre, 900 toneladas, listo, A. B. Génova ó Cette, frutos del país, flete reservado.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la casa de compra y venta calle Mercedes esquina Rio Negro; de muebles y variedad de artículos.

José L. Laugarou—A las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio; de carruajes, caballos y arreos.

Juan Eastman—A las 12 m.; de todos los muebles que adornan la casa calle Durazno número 323.

Crónica policial

Lucha sangrienta—UN MOREIRA EN ACCION—DESARMANDO VIGILANTES—En la puerta del almacen de Eliseo Cotelo, Asuncion y Piedad, se encontraban ayer los individuos Antonio Crosi y José Castro. De faccion en esa esquina estaba el guardia civil de la 7.a Faustino Larrosa. Crosi y Castro empezaron á mofarse de él, lo provocaron de todos modos y le llamaron «mataperros». Larrosa les dijo que si continuaban insultándolo los iba á pasar á la comisaría.

Entonces fué acometido. Los dos individuos atropellaron de pronto á Larrosa y le quitaron el machete, infiriéndole enseguida dos heridas graves una en la cabeza y otra en el costado derecho del cuerpo.

Larrosa viéndose perdido tocó pito y acudió otro guardia civil, Patrocinio de la Cruz. Este tambien fué acometido y desarmado. Crosi, armado del machete de Larrosa, que conservaba en la mano izquierda, y de un cuchillo, que tenia en la derecha, fué el que desarmó á de la Cruz, hiriéndole tambien de dos feroces puñaladas en el vientre y varios tajos en una mano.

Momentos despues, y atraidos por las llamadas de auxilio llegó el oficial inspector Medina, de la 7.ª, el que consiguió aprehender á Crosi que aún conservaba en la mano los dos machetes que habia quitado á los vigilantes.

El otro, Castro, fugó y fué preso más tarde.

Los heridos fueron llevados en seguida á la botica Anglo-Francesa, establecida en la esquina de Agraciada y Asuncion, donde les practicó la primera cura el doctor Ramasso. Momentos despues ambos heridos fueron pasados al Hospital.

Fué enorme el número de curiosos que con motivo de este suceso se reunió en la indicada esquina.

El doctor Piñeiro, juez de instruccion acudió á los pocos momentos y procedió á instruir el sumario.

Anoche á la una aún era gravísimo el estado en que se hallaban los dos guardias civiles.

Menor ahogado—El vecino Vicente Paniza, de la seccion 12.ª dió cuenta ayer á esa comisaría que en la quinta de don Pedro Martinez, Reducto 363, se habia ahogado un menor de 14 años de edad, llamado Domingo Chiarino, que se hallaba momentos antes bañando unos perros en un estanque.

Se llamó en seguida al doctor Ferrer pero nada hubo que hacer, pues, el menor fué extraido ya sin vida.

Robo descubierto—El agente de investigaciones don Juan Laguisquet, comisionado por el inspector don Salvador Russo, para practicar una pesquisa, aprehendió ayer á los hermanos Santiago y Eusebio Puig, cartero el primero.

Ambos individuos estaban acusados de haber sustraido una letra girada del Rosario Oriental á favor de la Direccion General de Correos.

Uno de ellos pretendió cobrar la letra en el Banco de la República. El pagador del Banco se negó á abonarla por carecer del endoso necesario.

La Direccion de Correos avisada del hecho lo denunció á la Comisaría de Investigaciones y esta como hemos dicho efectuó la pesquisa.

Desgraciado suceso — En momentos en que cruzaba ayer la calle 18 de Julio á la altura de Piedad doña Magdalena Lacio, fué derribada por una jardinera de la panadería del Sol, que guiaba Juan Pombo.

La referida señora sufrió algunas heridas en la cabeza y fué curada en la botica Negrotto por el doctor Ramasso.

SECCION MILITAR

El doctor Deambrosis—De un momento á otro aparecerá el nombramiento del doctor José Deambrosis, para desempeñar el puesto de médico del Batallon 4.º de Cazadores.

Dicho nombramiento ha sido propuesto dias pasados por el propio coronel Pollo, siendo satisfactoriamente recibido de parte del señor Ministro.

El doctor Deambrosis ha cursado sus estudios superiores en Europa y, segun informes que tenemos, ha terminado brillantemente sus cursos, dejando honrosos recuerdos como estudiante y como compatriota.

Ultimamente rindió exámen de revalidacion de título, ante nuestras autoridades universitarias mereciendo en este concurso prueba la mas alta clasificacion.

El nombramiento no puede, pues, ser más digno y mas acertado.

A estudio—El Consejo de Guerra Permanente decretó ayer el estudio de la causa seguida al soldado Serapio Barrios, del regimiento 2.o de caballería, por heridas al cabo Sandalio Villanueva.

Servicios solicitados—La 1.ª Seccion del Estado Mayor ha expedido informe favorable en el oficio del jefe del regimiento 3.º de Caballería, solicitando los servicios efectivos del alferez don José Z. Polero que figura como agregado en el mismo cuerpo.

El general Estevan—Parte hoy para Trinidad el general de brigada don Ricardo Estevan, acompañado del teniente primero don Salvador Larrobla.

Con ese motivo, ambos militares han solicitado y obtenido del Estado Mayor licencia por 14 dias.

Un emplazado—Se ha presentado al Estado Mayor el teniente 1.º don Daniel Teran, que reside en el departamento de San José, y fué citado por intermedio de la jefatura política respectiva, para que concurriera á aquella oficina, en virtud de figurar entre los militares emplazados que han sido suspendidos en sus derechos por sentencia de la justicia militar.

En el Estado Mayor se le ordenó presentarse ante el Consejo de Guerra Permanente.

Causa del teniente Verdala—El juez letrado departamental de Paysandú ha dirijido un telegrama al juez militar de instruccion de primer turno, comunicándole que el ex-guardia civil Juan Silveyra, testigo en la causa seguida al teniente Verdala, reside en la 3.a seccion de aquel departamento, habiéndole sido reiterada la citacion para que concurra á declarar.

Militares en viaje—Llegó ayer del Durazno el sargento mayor Juan Altaberro.

Se ausentó para el Durazno el coronel Braulio Islas, y para Canelones el teniente 2.o Ramon Martinez.

El mayor Espíndola—En el entierro del sargento mayor don Venancio Espíndola [en Mercedes] hizo los honores de ordenanza un escuadron del 4.o de caballería.

Datos diversos

En el Instituto Médico—En estos dias ha ingresado, en el carácter de profesor de las clases de gimnasia del Instituto Médico, á cargo del doctor Antonio Harán, el reputado maestro español, de gimnasia y masage, señor Rafael Calvo, llegado recientemente de Madrid, munido de recomendaciones importantes de personas altamente colocadas.

El profesor señor Calvo, sobrino del célebre actor dramático del mismo apellido, ha enseñado la materia en los principales institutos madrileños de gimnasia y esgrima. Ultimamente ha recorrido las principales capitales europeas á fin de estudiar prolijamente los progresos modernos relativos á sus estudios. Se trata de un verdadero especialista que ha de introducir señalados adelantos en la educacion física entre nosotros; no dudamos que muy pronto ha de conseguir en nuestro país la reputacion de que goza en el suyo.

Por otra parte, el profesor señor Calvo tendrá facilidades para llevar á la práctica sus múltiples conocimientos en la gimnasia sueca moderna, pues, como es notorio, el establecimiento á que ha ingresado es el más importante del país. Posée dos espléndidos salones de gimnasia, para caballeros y señoras, montados á la altura de los más modernos institutos de gimnasia europeos.

El establecimiento, que se halla bajo la direccion administrativa del jóven é inteligente contador, señor Gustavo Dellés permanece abierto diariamente desde las 7 a. m. hasta las 7 p. m.

El profesor de gimnasia estará, en todo ese intervalo, á disposicion de las personas que deseen asistir á sus cursos.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899). por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

Exposicion Universal de París

Durante la Exposicion Universal de 1900 todos nuestros compatriotas que deseen leer EL SIGLO podrán dirigirse á nuestros corresponsales en Paris, los señores Mayence, Favre y C.ª, Directores del «Comptoir International de Publicité», 18, rue de la Grange-Batelière, que pondrán á su disposicion los números de la coleccion que pidieran. Enviaremos con toda puntualidad á los señores Mayence, Favre y C.ª los ejemplares de EL SIGLO por cada correo, de modo que el lector pueda hallar siempre en casa de nuestros corresponsales los números más recientes.

Los lectores de EL SIGLO que residan en París podrán así continuar al corriente de los hechos y sucesos que se produzcan acá.

BAZAR DEL JAPON
Casa Martins. Carvalho y C.a
IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés más ricos de la nueva cosecha, en paquetes y cajoncitos originales, de todos tamaños.

Té de familias á ps. 0.80 los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á ps. 1.00 idem idem.
Té extra núm. 1,000 á ps. 1.20.

REBAJA DE PRECIOS! POR CAJONCITO

Galletitas social Tea para el té social.
» de violeta para el té de las cinco.
» Spuma de mar para enfermos.

Gran surtido de conservas y vinos finos á precios muy baratos.

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.ª pág-2ed.

"Nueva Ville de Lyon"
Roman & Coste

Recibió un gran surtido de guantes de cabratilla de la afamada casa de Perrin y C.ª que venderá á $ 1 10 el par.

LIQUIDACION

De gran cantidad de fantasias, de plumas terciopelos formas de Chemille, cintas de fantasía, formas de castor, y gran cantidad de pieles de zorro

NOTA—La casa posée un variado y rico surtido de enaguas y blusas de seda que vende á precios reducidos.

301—CALLE SARANDI—301

Teléfono «La Uruguaya, 392.—Casilla de Correos, 6

MONTEVIDEO

938-set30

CARNEROS RAMBOUILLET-ALEMAN

Ha llegado un lote de diez carneros puros notables por su tipo y fina lana procedentes de las mejores cabañas de Alemania con muy buenos pedigrees y certificados. Importados directamente. En nuestro depósito Convencion 27.

YRURETA GOYENA Y MONGE

1568-jn.30-2.ª pág.

El aire helado que se recibe al salir de las reuniones y teatros causa á menudo una inflamacion del pecho que, desatendida, puede degenerar en consuncion pulmonar, para evitar el mal y curarlo con rapidez cuando se ha declarado, el solo remedio verdaderamente eficaz es el JARABE DE HIPOFÓSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y CIA, tan renombrado para hacer desaparecer la TOS, los RESFRIADOS Y BRONQUITIS acabar con los SUDORES NOCTURNOS de los TÍSICOS á los que en breve devuelve la salud y las carnes.

Esencial es la duda en la condicion humana y aún hay personas que consideran los medicamentos y los médicos como su peor enemigo, y fuerza es repetir á los anémicos, á los cloróticos, á los enfermos de empobrecimiento de sangre, que pueden curarse en breve tomando el JARABE Y VINO DE QUINA FERRUGINOSO DE GRIMAULT Y CIA, que reune en perfecta combinacion el hierro, elemento constitutivo de la sangre y la quina real, el primero de los tónicos propiamente dichos, y posee un gusto agradable y es facilmente digerible.

Corta pero muy expresiva, es la carta que publicamos á continuacion:

«El que se suscribe certifica: que la «Emulsion de Scott» llena todas las condiciones que se propusieron sus autores, como agente constituyente contra las afecciones que llevan el sello de la debilidad.»

DR. AZAROLA Y AZAURA.

Montevideo, Mayo 17 de 1891.

¡Para la Tisis!

Para los tísicos he indicado siempre con admirable resultado las Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann.

Sin excepcion he sido muy feliz, curando todos los casos nuevos, como tambien prolongando con bienestar la vida de aquellos ya perdidos

Opinion del Dr. S. SARMIENTO
Especialista en enfermedades del pecho y pulmon
(*Firma Legalizada*)

OBSERVACION:—Las Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann son conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao, y recetadas en las clínicas de los principales médicos, como muy eficaces para combatir la leucorrea, debilidad y escrófulas. Son tambien un eficaz estimulante del sistema nervioso. Se venden en todas las Farmacias.—$ 0.70 el frasco

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi y C.ª—Calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professées á l'hospital St. Louis, suivies des observations recuillies dans le service de l'auteur et de la Statistique des operations de Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1899) 1 vol. de 1790 págs. 7.00.

Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1900) 5.50.

Jakob—Atlas-Manuel du Systême Nerveux á l'état normal et á l'état Pathologique 2mo. ed. 1 vol. 5.00.

Poutigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive á l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 2.80.

Sigalas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol de 656 pág. (1900.) 2.00.

Crolas y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique vol. de 633 pág. 2.00.

Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de Máquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 4.00

Paul Bourget—L'Ecran (1900) 1 vol. 0.90.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposicion de las confirmaciones que ha recibido de las ciencias empíricas, la filosofía del autor despues de su aparicion, 1 vol. 0.50.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1900) 3.00.

Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.80.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dalas á uz su sobrino Gorge O. Trevelyan 2 vol. 3.50.

Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado, 3.00.

Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.

Sansón—Tratado de Zootenia 5 vol. 8.00.

Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.80.

Almanach Hachette—Petite Enciclopèdie populaire de la vie pratique 1900. 0.50.

Castelló y Carreras—Avicultura—Resúmen de un curso completo de gallinocultura é industrias anexas 1 vol. de 815 págs. con 406 grabados enc.ª (1899) 3.50.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900.) 0.80.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol. 1.0

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 10

San Nicolas, vapor aleman de 3041 toneladas, capitan A. Siepermann, procedente de Hamburgo y escalas, á Gustav Moeller, con la carga siguiente:

De Hamburgo—Francisco Vilaró y Ca.. 50 fds botellas; Hirschberg y Ca., 2 cjs lanas; Edo. Cooper é hijo, 6 fds algodones, lanas; Schoon Ludeke y Ca., 7 cjs ferretería, muestras, vidrio; loza, arts de zinc.

Justo A. Iglesias, 15 bts máquinas de coser A. Pastori y Hnos., 10 fds carton; A. Garabelli, 50 sacos barro y cocido; á la 6 bts lysol.

C. Galli, Franco y Ca. 1 cj saquito tras, 29 fds papel; Antonio Garabelli algodones.

E. Quincke 502 garrafones vacíos, R. Lozano 2 cj cintas y bonetería de algodon; á la orden 1 cj estofas para vestidos.

Taranco y Ca. 1 cj cacao en polvo; Stefano Risso é figlio 1000 cj azul para lavar; Th. Tamp 4 cj juguetes, vidrio; A la órden 5 cj art de laton, madera. ferretería. metal blanco, 7 cj juguetes, carton, molduras doradas, papel, plumas de acero.

Samano y Castro, 16 cjs artículos huecos esmaltados y estañados; Francisco J. Marquez, 1 cajon efectos de cuero; Juan Rullan, 4 cajones artículos huecos.

Domingo Percontino, 7 cjs artículos esmaltados; Rafael Alonso, 5 cjs ferretería; á la órden, 15 bultos colores. 8 cjs efectos huecos esmaltados; Metzen Vincenti y Ca., 6 cjs acordeones, artículos esmaltados, machetes; Geraldino Silveira, 11 bultos ferretería, clavitos; Eug. Danreé, 5 cajones cigarros de la Habana.

Eduardo Cooper, 5 bultos artículos de media seda, algodones, lanas, quincallería.

Juan Musante y Ca., 3 cajones preparacion de carne, cartones, aceites etéreos, esencias, productos químicos; Trabucati y Ca., 3 cjs arts de acero y de vidrio.

J. N. Rossi y Ca., 50 bts té; J. Granara y Ca., 100 bts té; Macció y Canale, 50 bts té; Miguel A. Favaro, 3 cjs algodones; Santiago Guido, 5 cjs juguetes.

Deambrosis y Ca., 3 cjs algodones; Julio Moreau, 8 cjs relojes; Francisco Vilaró y Ca., 21 brl clavitos, 1 id colores; Graberg y Ca., 13 fds papel; A la órden, 2 cjs algodones, arts de hule.

Furest y Ca., 5 cjs algodones, ferretería; A la orden, 2 cjs marcos de hojalata, espejos, Bulow hijo y Ca., 4 cjs vidrio, catálogos, arts de hierro fundido, ferretería.

Domingo Restano, 9 cjs relojes; Jose Garcia Conde, 10 fds paño de yute; Pedro Bauer, 4 bts libros, papel, muestras de lanas y algodones.

A la orden, 3 cjs lámparas; Beretta Fratelli y Gaggini, 8 cjs porcelana, botones; A la orden, 6 cjs arts de zinc, lámparas; Garcia y Ca., 5 cjs lámparas.

Domingo Percontino, 4 cjs arts de hojalata, reverberos de petróleo.

Albanell y Ca., 4 fds alfombras de lana y algodon; Pedro Larghero hijo, 2 cjs calcetines de algodon, chales de seda, galones.

A la órden, 1 cj efectos de vidrio; Beisso y Ca., 3 bts productos químicos, carbonato de calcio; A la orden, 1 cj arts de lienzo. 5 brls aceite de carbon de piedra, 5 id cresol, 200 sacos harina de escoria, 1 cj arts de madera.

Comas Brunet y Ca.ª 3693 garrafones vacíos; A la órden, 2 cjs mercancías; T. Rivara, 3 cjs algodones; J. Podestá y Ca., 2 cjs algodones.

A la órden, 64 bts planchas, cucharas de aluminio, arts huecos esmaltados, quincalla, algodones, arts de acero.

Bulow (hijo) y Ca., 4 cjs loza, arts huecos de laton; Viana y Ca., 4 cjs algodones, cobertores; Julio Schupfer, 1 cj con 9000 cigarros, 1 id envases vacíos.

Enrique Dellazoppa, 3 cjs arts de papel, zinc, muebles; J. Balerio y Hno. 1 cj porcelana; J. Podestá y Ca., 1 cj lienzos; á la órden, 1 cajon arts de hierro y laton.

Rosciano Valdez y Ca., 7 cajones algodones, muestras; Beretta Fratelli y Gaggini, 7 cjs cepillos, mechas, papel, ferretería.

Montevideo Gas C.º Ld. 1 cj cuerpos de incandescencia; Kropp Zwanck y Ca. 1 cj efectos de algodon, 2 id pasamanería, bordados.

Hirschberg y Ca. 3 cj cintas de algodon, art de media lana. á la órden 2 fds papel de envolver.

Justo A. Iglesias 4 cj juguetes, bolitas de vidrio; J. J. Amezaga 1 cj algodones; Enrique Harley 15 brls aceite de máquinas.

Braceras Rademacher y Ca. 4 cj algodones.

Rein y C.ª, 6 cjs lanas, algodones, generos de medio lienzo, etc.; Trabucati y C.ª, 33 bts. arts. de madera, hojalata, ferretería; Adolph Rabe, 54 cjs arts. de laton, porcelana, partes de lámparas, juguetes, betún, papel, arts. hueco de hierro, muestras, 1000 rollos alambre.

A la órden, 7 cjs pianos, pez, máquinas para tapones; Hirschberg y C.ª, 3 cjs cobertores y medias de algodones; Peirano Hnos. y C.ª, 10 cjs azul para lavar; A la órden, 5 cjs muebles de madera corvado, ácido tartárico cristalizado.

C. Brandes y Ca., 1 cj hilo seda; Danckelmann y Scharder, 20 sacos pimienta, 3 cajones biteres, conservas de pescado; Roch Capdeville Jahn y Ca., 78 bultos ácido acético, productos químicos, drogas, accesorios.

L. Bonomi Merelli y Ca., 11 cjs artículos de madera, acero, hoja de lata, lámparas, vidrio, juguetes; Prato Rossi y Montans, 3 cjs algodones, ferretería; á la órden, 1 cj efectos de acero; Eduardo Cooper é hijo, 72 cjs cerveza, porcelana, artículos esmaltados.

Aurelio A. Fynn é hijo, 2000 garrafones vacíos, 499 garrafones arroz; Eugenio Barth y Ca., 108 bts masa para filtrar, cera, lápices de carbon, alambre de bronce y cobre, astillas para vinagre, parafina, objetos eléctricos, frascos, arts de laton, ferretería, teléfono, arts para alumbrado, esencias, muestras.

M. Oneto y Ca., 100 sacos arroz, 1 cj muestras; Sievers y Ca., 6 cjs camisetas y medias de algodon; A la orden, 612 sacos azúcar; J. N. Rossi y Ca., 300 cjs velas, 10 barriles borraj; J. Granara y Ca., 300 garrafones espíritu; A la orden, 200 sacos arroz.

C. Spangenberg y Ca., 5 cjs cola, muebles y arts de madera; Ernesto Quincke, 87 bts aceite para engrasar, planchas de asbesto, carros, cápsulas para botellas, materiales eléctricos, piezas de máquinas, vidrio, colores para esmaltar.

Roch, Capdeville, Jahn y Ca., 25 cjs agua mineral; Sievers y Ca., 4 cjs efectos de alambre, algodones, muestras de ferretería; Th Lamp, 3 cjs hojalatería, vidrio; Christopersen hnos., 10 cjs arroz, 70 bts arroz.

Peirano Hnos. y Ca., 25 cjs queso; M. Oneto y Ca., 20 cjs queso; Staudt y Ca., 6 bts muebles, papel para imprimir; Roque Cazaux, 10 cjs queso.

En tránsito para Asuncion—Gustav Moeller, 4 bts algodones, medias, lanas, arts de metal.

De Bilbao—Julio Mousqués, 1 cj obras de música, Staudt y Ca., 26 cjs anchoas en salmuera; José Arechavaleta, 2 bts chacolí, 1 cj chorizos; Taranco y Ca., 50 bordalesas vino; Andres Zaldivar, 101 cjs pimientos en conserva.

Liguria, vapor británico de 2915 toneladas, capitan F. E. Kits, procedente de Valparaiso, á Wilson Sons and C.º, con la carga siguiente:

J. y A. Talice hnos., 80 sacos porotos, 50 id nueces, 17 id orejones, 6 id ajos, 5 id coquitos, 5 id arvejas, 7 id semilla; Peirano hnos. y Ca., 200 sacos porotos, 100 id nueces.

George Fleming, vapor británico de 2228 toneladas, capitan Parslow, procedente Cape Town, á Wilson Sons and C.º, en lastre, de arribada.

Corrientes, vapor francés de 1591 toneladas, capitan Bernier, procedente del Havre y escalas, á P. Talhouarne, con la carga siguiente:

Del Havre—A la orden, 7 barricas loza; Diaz Requeijo, 40 cjs vino; F. Legrand y Ca., 1 cj artículos de metal; J. M. Mailhos, 1 cj arts de metal.

Rosciano Valdez y Ca., 18 cjs mercería, tejidos, muestras, agua mineral, arts de hierro; á la orden, 1 cj cuero; Francisco J. Marques, 1 cj arts de sombrerería.

Jaume Hnos., 1 cj máquinas; José Ma. Esteves, 25 cjs champagne; Gardey y Moalli, 7 cjs confituras; Juan Marchese, 1 cj granos.

Gustavo Regnier, 1 cj pinceles; Demarco y Mirat, 2 cjs confituras; Jose Pongibove, 1 cj cajas de cobre.

Bulow hijo y Ca., 5 bts porcelana; Galli Franco y Ca., 2 cjs arts de imprenta; A la órden, 1 cj tejidos, 6 cjs quincallería.

Caffera y Ca., 4 cjs perfumería; Marexiano y Ca., 5 cjs arts de talabartería, Santiago Guido, 2 cjs arts de bazar; A la órden, 6 cjs quincallería.

Ernesto Quincke, 8 cjs vidrio; Beisso y Ca., 23 bts farmacia; Pedro C. Balleño, 6 bts droguería.

Garese y Crispo 7 cj productos químicos; R. Caffera y C.a 13 cj agua mineral; A la orden 4 cj talabartería.

Silvers y Ca. 2 cj talabartería; A. Garabelli é hijo 3 cj tejidos; L. Bonomi Morelli y Ca. 1 cj ferretería.

Deambrosis y Ca. 3 cj algodones; Sanguinetti y Ca. 5 cj art de mueblería; B. Hardoy y Ca. 5 cj talabartería.

Surraco y Ferrús 5 cj droguería; Lanza Hns. 5 cj quincallería; Emilio Lozano 3 cj tejidos; Marexiano y Ca. 2 cj cueros.

Furest Bülow y Ca. 4 cj perfumería; J. J. Amézaga 3 cj mercería; Eduardo Cooper 1 cj perfumería.

Beisso y Ca. 10 cj agua mineral, José Charlet 1 cj muestras.

F. Piria, 1 cj arts. para vinos; J. Granara y Ca. 50 id champagne; Roch Capdeville Jahn y Ca., 7 id productos farmacéuticos.

A la órden, 5 bts mercería; P. Talhouarne, 3 cjs arts. de modas; á la orden, 3 id perfumería, 1 id pieles; Marexiano y Ca., 1 id pieles.

J. A. Iglesias, 5 cjs juguetes; A. Lacroix, 13 sacos arts de tornería; C. F. Bally hijos, 12 btos mercería; C. A. Rodriguez, 11 cjs armería; C. Falcone, 2 id perfumería; E. Barth y Ca., 109 bts arts de farmacia, ácido sulfúrico; M. Perez y Ca., 6 fds betun.

—De Burdeos: Trabucati y Ca., 14 bcas. porcelana; á la orden, 3 id id; Peirano hnos. y Ca., 100 cjs mostaza, 30 id sardinas, 20 id tapioca.

F. Villamil y Ca., 50 cjs biteral; H. Dufrechou (hijo) y Ca., 100 brls vino tinto, 100 id blanco, 4(2 id id, 10 cjs ostras, 1 id mostaza y pescados en aceite, 25 id sardinas.

J. N. Rossi y Ca., 25 cjs sardinas, 25 id mostaza; Seré y Bolondo, 1200 cjs biter; á la órden, 120 cjs vino, 1 cj muestras, 22 id conservas, 35 id licores, 71 cj conservas, 43 fds cjs desarmados, 50 cjs licores, 4 sacos legumbres, 8 cjs muestras.

De Vigo—Manuel Costas, 14 brds y 3 pp vino; Francisco Figueroa, 9 pp y 2(2 vino; Farriols é hijo, 211 cjs sardinas en aceite.

FOLLETIN (23)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

—¿En realidad cree usted en todas esas tonterías? Bien, [illegible]; voy á concluir este asunto para siempre, y espero que entonces no me volverá usted á hablar de ello. ¡Allá va la inteligente imágen! Y cogiendo al ídolo por la cabeza en forma de cono, lo arrojó con desprecio contra el suelo.

Al caer saltó dando tres brincos como si fuera una piedra en el juego de cabrilla, y rodando despues fué á dar contra un gran espejo hecho de dos pedazos, los que al caer cortaron en varias direcciones unos lienzos recientemente colocados en bastidores, como tambien algunos bosquejos que habia detrás.

Nebelsen señalando al ídolo que parecia sonreir en medio de los despojos, con la inocencia de un niño dormido, exclamó:

—No podrá usted negar esto como una prueba.

Reinaldo divertido por la obstinacion del «Chela» contestó:

—Si es que usted va á ver cosas maravillosas en todo, le diré que lo mismo que ha hecho el ídolo, puedo tambien hacerlo yo con una piedra y que usted creería una dignidad ofendida. Nebelsen es preciso que le cure de esa locura que á no dudar le perjudica. Hagamos la prueba otra vez haciéndole un insulto más pequeño; esto será lo mejor.

Nebelsen habia vuelto á colocar el ídolo sobre la mesa, y Campion cogiendo un tubo de carmin que estaba por casualidad allí cerca, pintó con el dedo pulgar una ancha lista de un lado á otro de los ojos de la imágen, lo cual causó un gran terror al «Chela», que exclamó:

—¡Tenga cuidado! No es prudente enfadarlo de esa manera.

—Esto debe darle ánimo, si es que tiene al espíritu en un zoófito; contestó Campion; pero ves usted, Nebelsen, lo tolera, se ríe como siempre, y yo respiro todavía!

—Ya veremos; fué la única observacion que hizo el «Chela», que parecia hallarse á la vez sorprendido y satisfecho.

—Ah, es usted incorregible; dijo Campion riéndose. No importa, no pelearemos por eso.

—¿Tiene usted inconveniente en que someta el caso á la sabiduría de «Majatma»? Haré que el hermano que se halle aquí le envíe una comunicacion que le entregaré; y si no es intervenir demasiado en los asuntos de «Karma», y mi «Majatma» se encuentra de buen humor, obtendré probablemente una respuesta confirmando mi opinion. En ese caso le diré á usted lo que tiene que hacer.

—Haga usted lo que guste, Nebelsen; pero no puedo prometerle que seguiré su aviso.

CAPITULO X

LA CONVICCION

En la velada del dia en que Nebelsen habia acusado al ídolo como causa de los males de Campion, éste fué para su «club» donde con varios de sus amigos, segun su costumbre, comenzó á jugar al «Burro».

No permaneció largo rato disfrutando de aquella distraccion, bien fuera por la mala luz que tenia ó por la poca atencion que ponia en el juego, el caso es que á menudo iba al «envite» creyendo tener un «flux» de los tres «triunfos» mayores ó al menos buenas cartas, descubria, y á su pesar todo era «basura», y por consiguiente le hacian «burro».

Su obcecacion era tal, que á pesar de ver su juego no se convencia de que era malo, y se tenia en sus trece defendiendo que era magnífico.

Finalmente, despues de perder más que de costumbre, se levantó para no verse obligado á decir á sus amigos que iban al vacas contra él, queriéndoles hacer bien que no habia visto bien su propio juego

Despues de pasada su incomodidad, Reinaldo decidió no volver en su vida á tomar parte en aquella distraccion.

Al siguiente dia, al comenzar su trabajo habiéndose olvidado por completo del incidente de la noche anterior, pintaba muy animado en el bozquejo de una escena de Christabel. Su amigo que llegó á visitarle en aquel momento, quedó sorprendido al encontrarle tan entusiasmado y le dijo:

—He oido decir que anoche estuvo usted un poco inconveniente con sus amigos en el «club» y algunos de los socios parece que están quejosos de que usted queria darles á entender que le hacian mal juego, y quieren elevar una queja á la directiva.

—¡Acusarles de hacerme mal juego!, contestó Campion quien al recordar el incidente temió haberse propasado en sus manifestaciones de disgusto. Tal idea nunca pasó por mi mente, y siento que hayan formado mal concepto de mí: todo lo atribuí á que habian querido darme una broma, pues al sostener ellos que mis «oros» eran «espadas», como usted ha de comprender era muy natural que me molestase, y cuando iba al «envite» era porque tenia siempre la mano llena de «triunfos» y «flux» completo.

—¿Qué es esto? dijo Perceval al aproximarse á algunos de los bosquejos. ¿Son tambien esos algunos de sus «fluses»? ¿Que significa esto?

Campion, abandonando lo clásico por lo romántico, habia elegido como asunto el primer encuentro que en el bosque habia tenido lugar entre la amable Christabel y el peligroso Geraldino.

—Lo recuerdo, dijo Perceval, despues que se el asunto del cuadro, pero ¿no fué á media noche?, y ¿no vestia uno de ellos un traje de seda blanco, y que como una vision aparecía á los pálidos reflejos de la luna? si es que me acuerdo bien de ese poema de Coleridge. ¿Por qué ha hecho usted que se encuentren á la puesta del sol?

—¿Usted llama esto la puesta del sol? Creo haber imitado fielmente la luz de la luna.

—Puede ser, pero. . . ¡musgo carmesí y césped color de granal Vamos, Campion, usted está más disparatado que nunca.

—¿Carmesí? ¿Escarlata? ¡Qué disparate! Pardo y verde, querrá usted decir. Señor mio, ¿dónde tiene usted su vista que de esa manera confunde el verde con el rojo?

—Quizá me equivoque, contestó Perceval con un aire resignado que hirió el amor propio de Campion.

—Puede ser que sí. Mi querido amigo, no le quede á usted duda. Pronto nos vamos á convencer, y llamo á Bales por el tubo acústico.

Al momento, y refunfuñando como de costumbre, entraba este último en el estudio.

—¿Me llama usted para algo urgente? dijo. En este momento iba á buscar los marcos que usted ordenó; pero por supuesto, si es que me necesita aquí, esperaré.

—Ven acá, y dinos qué color te parece á tí más prominente en este cuadro.

Bales tosió cubriéndose antes la boca con las manos, y echó á ambos una mirada escrutadora.

Al fin convencido de que aquel era un caso que debia tratarse con reserva y en el cual era preciso la perifrasis! dijo:

—Bien, si fuese cosa mia no la dejaría yo donde la pudiera ver un toro.

—¿Acaso me quieres decir que es el rojo el que sobresale? exclamó Campion.

—Cada uno puede hacer de su capa un sayo; contestó Bales sentenciosamente.

Campion enseguida y de mal humor le dijo que se retirara.

Cuando estuvieron solos, Perceval dijo con tono compasivo.

—No se entristezca por eso, Campion; no es más que exceso de trabajo. Sin embargo, yo en el caso de usted me haria reconocer la vista: ¿comprende usted?

—Sí, ya comprendo; contestó el lleno de terror ¡soy acromatópsico!

—Me temo que pueda haber alguna afeccion pasajera, pero no se aflija usted, que eso es una de las cosas más comunes del mundo; dijo Perceval. No trabaje por unos cuantos dias, y véase con un oculista, todo pasará. Yo arreglaré la cuestion con los socios del «Club» que se han dado por ofendidos y no se ocupe usted de nada. ¡Ah!, ahora recuerdo que usted me pidió el busto de la Cibeles para hacer un estudio de ella, este es el tiempo oportuno. Se lo mandaré, y tenga mucho cuidado con él, pues fué moldeado en Atenas expresamente para mí, y no creo que podría conseguir reemplazarlo.

—Gracias; es usted muy amable.

—No hay de que darlas. A propósito: he alquilado un queche de recreo para el verano, y se halla ahora en Wargrave; ¿por qué no viene usted á pasarse unos dias conmigo? Venga por allá el próximo sábado.

—Si esta afeccion se prolonga, no tendré valor de acercarme á ningun rio.

—¡Bah!, no durará mucho. Le espero á usted; tenga la bondad de avisarme su salida. Esta tarde le mandaré á la Cibeles.

Después que Perceval se marchó, Campion se puso á reflexionar sobre el triste futuro que le esperaba.

¡Acromatópsico! ¡Santo Dios, eso no es sino un grado menos que ceguera! En adelante ya no podré reconocer los tintes, ni elegir ningun color con que agradar la vista, y al trasladarlos al lienzo, mi paleta me hará tambien traicion.

Era la pérdida completa de su fama como colorista, á menos que se olvidase de todo lo que para ello habia aprendido, y pintase como toca el músico que se vuelve sordo, incapaz de apreciar lo que ejecuta ni corregir las faltas que comete.

Sentado en su estudio, con la cara oculta entre las manos, Campion se consideraba completamente arruinado por este último golpe que acababa de recibir. De repente, sintió una mano que le tocaba el hombro, y al volver la cara se encontró con el «Chela».

—¡Ah, Nebelsen!; dijo con animacion; llega usted á tiempo para darme la enhorabuena. Acabo de descubrir que estoy sufriendo de acromatopsia. Cosa muy agradable para un pintor, ¿no le parece?

—¡Al fin se ha convencido usted!

—¿Convencerme?, ¿de qué? ¡Oh, ya caigo!, y Campion echó una mirada á la embadurnada cara del ídolo, que parecia animado de una santa resignacion. Nebelsen, eso es demasiado ridículo; no lo creo.

—¿Será posible que tenga usted la cabeza tan dura? El experimento fué elegido por usted mismo.

—Le digo á usted que este es un asunto muy serio; ¡por todos los santos del cielo!, no asocie usted á ello este ídolo insignificante. ¿Me dejará usted tratar de olvidarlo?

Y cogiendo un pedazo de un viejo bordado veneciano, que fué lo primero que encontró, Campion limpió con él los cabizbajos ojos del ídolo, ansioso de borrar todas las huellas de un acto que, en esta última afliccion, le parecia tan frívolo y pueril.

—Vamos, ya está enmendado; dijo: ¡Ah, si con la misma facilidad pudiera yo limpiar los mios!, pero ¡oh, si hubiera podido pensar antes en todo esto! Y se aproximó otra vez á su cuadro de Christabel. ¡Verde!

Ya no hay esperanza para mí; nadie me podrá curar. ¡Jesús! ¿Qué es esto?, ¡si es que ahora lo veo tal cual es, seguramente es por qué ya estoy curado! Pero ¿cómo y cuando ha tenido lugar?

Se dejó caer en una silla, temblando violentamente, y dijo con ronca voz:

—¡Gran Dios! Nebelsen usted tenia razon. ¡Esto es horrible!

—Una vez que ya se ha convencido usted no importa, contestó el «Chela». Ademas le traigo una buena noticia: he recibido la respuesta de mi honorable «Majatma». El hermano, por medio del cual la recibí, se la encontró esta mañana escrita con lápiz azul en su tableta de papel secante, y me la envió enseguida. En ella me indica el único medio que tiene usted de verse libre de todas sus desgracias, el cual afortunadamente es muy sencillo. ¡Bien le dije yo á usted que mi «Majatma» era un sabio!

Campion, dió un pequeño quejido, pero habiéndose ya tragado un ídolo, mal podía ahora hacer aspavientos á un «Majatma» y dijo:

—Y ¿qué dice?

—Voy á leérselo; escuche; pero no haga mientes al estilo:

«Es cierto que el ídolo es el mecanismo que lleva á efecto la mayor parte de las desgracias que afligen á su amigo, sin embargo, que la teoría sobre la cual usted se apoya, es el disparate mayor que pudo pasar por una cabeza de chorlito.»

—Mi muy querido «Majatma» es un hombre llano y que no se anda con ambages; siga usted escuchando:

—«Solamente un mentecato soberbio, podría suponer la posibilidad de cargar de electro-magnetismo á una imágen ridícula; pero ya que usted se ha tenido á bien aburrirme con sus estúpidas preguntas, le diré simplemente, que el único medio que exista para cortar el Nudo Gordiano con el cual su amigo se encuentra atado y enterrado en el fango.»

—Yo no puedo comprender de donde saca mi «Majatma» toda esta retahila de palabras y frases sublimes, y lo mejor del caso es que el hermano que se las dicta no da tampoco en el clavo; siga escuchando que falta poco:

«Es que devuelva en el acto el ídolo á la persona de quien lo recibió. Por lo que concierne á su idiotismo y crasa estupidez...»

—Y despues continúa en los términos más cariñosos. Como usted ve, el remedio es bien sencillo; devuelva el ídolo al individuo que se lo vendió. Usted puede hacerlo fácilmente.

—Ha sido un regalo.

—Devuélvalo al donante; eso es más fácil todavía.

Legad á vuestros hijos

buena salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rollizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofosfitos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y raquíticos se conviertan en fuertes, rosados y rollizos.

Desconfíese de las imitaciones y de las "preparaciones" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas pegada al envoltorio.

De Venta en las Droguerias y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy

Para Buenos Aires, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Marsella, vapor francés Aquitaine.—Agencia, calle Colon número 78 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, vapor brasilero Prudente de Moraes.—Agencia, calle Piedras número 199.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Tijuca.—Agencia, calle Solís número 49 —Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino Golondrina II.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al Interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 24 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10. 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30 —Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Aachen	aleman	11	Bremen y escalas
Sicilia	aleman	11	Génova y escalas
Hathor	aleman	13	Valparaiso y escalas
Nord América	italiano	13	Génova y escalas
Hellas	aleman	14	Hamburgo y escalas
Pernambuco	aleman	14	Coruña y Vigo
Amasis	aleman	15	Valparaiso y escalas
Salinst	británico	15	Liverpool
Araucania	británico	15	Nueva York
Danube	británico	16	Southampton y escalas
Bellende	británico	16	Nueva York
Cap. Frio	aleman	18	Hamburgo y Cherbourg
Piemonte	italiano	18	Génova y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Theben	aleman	20	Valparaiso y escalas
Rio Negro	francés	20	Havre y escalas
Paltz	aleman	22	Southampton y escalas
Cordillere	francés	22	Burdeos y escalas
P. de Satrústegui	español	21	Génova y escalas
Oravia	británico	21	Liverpool y escalas
Belgrano	aleman	23	Coruña y Vigo
Oropesa	británico	29	Valparaiso y escalas
Titania	ruso	30	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Ammon	aleman	11	Malvinas y Chile
Liguria	británico	11	Liverpool y escalas
Canova	británico	11	Liverpool
Tijuca	aleman	11	Vigo y Cherbourg
Aquitaine	francés	11	Marsella y escalas
Arroyo	aleman	11	Liverpool y escalas
Corrientes	francés	11	Rotterdam y Hamburgo
Prudente de Moraes	brasilero	11	Porto Alegre y escalas
Bellaura	británico	12	Dunkerque
Hathor	aleman	13	Hamburgo y escalas
Les Alpes	francés	14	Marsella y escalas
Carolina	francés	15	Havre y escalas
Les Andes	francés	15	Marsella y escalas
Granada	aleman	15	Rotterdam y Hamburgo
Amasis	aleman	15	Hamburgo y escalas
La Plata	francés	16	Burdeos y escalas
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Bellevue	británico	17	Amberes
Sicilia	aleman	17	Génova y Nápoles
Italie	francés	18	Marsella y escalas
Orissa	británico	19	Liverpool y escalas
Theben	aleman	20	Havre y Hamburgo
San Paulo	aleman	21	Hamburgo y Hamburgo
Nord América	italiano	23	Génova y escalas
Danube	británico	23	Southampton y escalas
Aachen	aleman	20	Amberes y Bremen
Oravia	británico	24	Valparaiso y escalas
Horace	británico	25	Liverpool
San Nicolás	aleman	27	Vigo y Cherbourg
Piemonte	italiano	29	Génova y escalas
Oropesa	británico	29	Liverpool y escalas
Sevilla	aleman	30	Rotterdam y Hamburgo
Cordillere	francés	30	Burdeos y escalas

Cultivo de la Belleza

SEÑORAS

¿Quiere usted ser hermosa? Use con constancia y método.

Almendrina de la D. W. de BRUNETTI para blanquear y suavizar el cútis del rostro y las manos. No tiene rivales.

Crema Almendrina de la Dra. D. Wilckinson de Brunetti, Blanquea y suaviza el cútis, su uso evita y cura las paspaduras del cútis y de los labios, producidas por efecto de la humedad, viento, frio, etc.

Crema Radaica de Avellanas de la Dra D. Wilckinson de Brunetti, elimina del cútis toda contaminacion polvorienta y suciedad, evitando así la formacion, de puntos negros, barritos, granos, manchas, pecas, etc.

Pasta Pataffeu de la Dra D. Wilckinson de Brunetti, para sonrosar las mejillas y los labios. Usada con discrecion, dá á las mejillas un tinte natural y fino y al semblante una expresión de viveza incomparable.

Es preparada únicamente con vegetales.

Polvos medicados y polvos especiales para toilet de la Dra. D. W. de BRUNETTI, dán al cutis suavidad y lo conservan.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal Moreno 1730, y en *Montevideo*: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, 25 de Mayo 207, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:
Rock, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.
Brisso y C.ª, 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó
Del Romano, de Ravecca y Cranwell, Sarandí 375.
Cranwel, 25 de Mayo 215.
Juan Musante y C.ª, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 204.
De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110
Guillemette, 25 de Mayo 410.
Inglesa, de D. Smith, Sarandí 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.
Arechavaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 509.
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional, Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 168.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Oillaltaguerre, Plaza Cagancha 49
Larrarte, 18 de Julio 356.
J. Mosto, Treinta y Tres núm. 34.
Barabino, 18 de Julio 838, esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 232.
Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 339.
Juan C. Siécola, Maldonado 107 y Arapey 303-305
Universal, Maldonado esquina Daymán.
Italo-Uruguaya, Maldonado 293 a.
Humanitaria, de J. M. Souza. Agraciada 170.
Tortora, Sarandí 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.
Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca., 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el Cultivo de la Belleza (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se remite gratis á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los populares primeros actores don Federico Carrasco y don Félix Mesa—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy lunes 11 de Junio—Se representará lo siguiente: 1.º Zaragüeta. 2.º Segundo acto de la misma. 3.º La alegría de la huerta. 4.º El último chulo.

Casino Oriental—Direccion H. de Beaucourt—Calle Florida 193, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE NORUEGA

CALIDAD EXTRA

PESCA DE 1900

SE HA RECIBIDO

Droguería y Farmacia del Indio

114—18 DE JULIO—114

Montevideo jn 11.

HUNYADI JÁNOS

La mas eficaz de todas las aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

[illegible]

Andreas Saxlehner

451-prm.

Específico etéreo anti-reumático DEL DOCTOR SERVETTI

Maravilloso medicamento para la cura radical del Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmon, dolores musculares, etc.

Una pincelada sobre la parte enferma calma en el acto el dolor.

Depósito general: Droguería del Indio.

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO

1261-perm.

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Mayo pasado el dia 11 (por no ser hábil el 10) del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Junio 8 de 1900.—*J. H. Arredondo.* jn.11

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2.ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses . . 3 »
» » » » 6 » . . . »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

perm

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

283-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos.*

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1564-perm-d.p.m.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 1249-prm.ed.p

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 526

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

2282-perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Creado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p.

TRAMPAS AUTOMATICAS PATENTADAS DE BENDER

LA UNICA INFALIBLE

Precio para ratas $ 3; para ratones $ 1.20.

LAS VENDE J. MANTEGANI—18 de JULIO 182

1470 jn.21-2ed.3.ª pág.

ESTUFAS

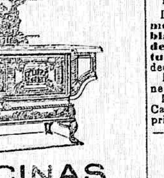

COCINAS

INTRODUCTORES

Bell Towers y C.ª

101—Calle 25 de Agosto—109

1565-jn.30-3.ª pág.

Agencia Inglesa de Seguros DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

DE

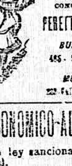

SALÓ

LICOR APERITIVO

DIGESTIVO

CALMANTE—ANTINERVIOSO

VERDADERO ANTIDOTO

CONTRA LA

Náusea y el Mareo

CONCESIONARIOS:

PERETTI & PESTAGALLI

BUENOS AIRES

485 - Calle Alsina - 485

MONTEVIDEO

222 Calle Buenos Aires 222

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

486-CALLE 25 DE MAYO-486

139-prm-dpm. Montevideo

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

• Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

558-perm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 109. perm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

EL DON DE ACIERTO

No á todo el mundo le es dado acertar en sus cálculos ó en sus ensayos; por eso el feliz mortal (ó la feliz como en el caso presente) que una vez lo consigue no quiere exponerse á sucesivas equivocaciones.

Sra. MARIA LODINET

«Faltaria, señor, á un deber de gratitud, dice la señorita Lodinet de Blagnac, si no atestiguara á V. todo el reconocimiento que le debo por el obsequio que me ha hecho de su Dentol maravilloso.

«No tengo palabras con que hacer su elogio; realiza todas las esperanzas, blanquea de un modo admirable los dientes y comunica á la boca un gusto agradable y un perfume que duran mucho tiempo.

«Tan satisfecha estoy de los resultados obtenidos con su dentífrico, *que jamás ensayaré ningun otro.*

«Adjunto me manda en equivalencia de la libranza de 6 fr. 25 adjunta, un frasco de Dentol G. M. y una caja de Pasta Dentol.—Firmado: Maria Lodinet, en Blagnac cerca de Toulouse á 16 de abril de 1898.»

He aquí una de tantas cartas como á diario vemos en los periódicos franceses, y que reproducimos con gusto porque, en efecto, lo mismo el agua que la Pasta ó que el Polvo Dentol son el dentífrico por excelencia pues á sus propiedades soberanamente antisépticas, reúnen un perfume agradabilísimo como ningun otro de los conocidos.

Pero la mayor autoridad todavía de ese invento, creado de conformidad con los trabajos del gran químico Pasteur, consiste en que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así, por lo tanto, la caries de los dientes, ó curándola con certeza cuando existe igualmente que las inflamaciones de las encias y las enfermedades de la garganta. A los pocos dias de usarlo, los dientes adquieren una blancura nítida brillante, el sarro ó tártaro desaparece y queda en la boca una sensacion de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado puro, por medio de una bolita de algodon en rama, el Dentol calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean, sin más que colocar dicha bolita sobre el diente ó muela enfermos. 7.

Depositarios

Beisso y C.º, 216, 220 calle 18 de Julio.
J. Musante y C.º 418 421 calle 25 de Mayo.
Armando Falco, 114 calle 18 de Julio.
Miguel Rey 121 Calle Ciudadela.
Manetti y Casas. 8 calle 18 de Julio.
Marquez, 317 calle Sarandí.
Baridon y Barilari, 283 calle Sarandí.
Calmet, 255 calle 25 de Mayo.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGENILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados entuertos; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch, Capdevile, Jhan y C.ª, Cerrito 267 al 271 y en las principales farmacias. 1557-jn.30 3.ª pág.

HOMBRES DÉBILES

[illegible]

¿Son Estos Sus Síntomas?

[illegible]

LA COMPAÑIA ESPECIALISTA DEL NORTE,

Broadway, No. 197

New York, E. U. de A.

LUIS REBAY

Sucesor de ZAMBRA y C.ª

34—ZABALA—36

CASA IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CHILE

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TELÉFONO LA URUGUAYA NÚM. 38

1494-jn.22-2ed.3.ª pág.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

•ALERTA TOMADORES.•

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2581-prm.

Premio de 16,600 fr.

Quina LAROCHE

"Ferruginosa"

Dolores de Estómago, Anémia, Palidez, Pobreza de la Sangre, etc.

Farmácias de Roa, y en PARIS

LLAMADO Á PROPUESTAS

En la agencia del Lloyd Brasileiro, calle Piedras 129, se reciben propuestas, en sobre cerrado, para las obras del vapor Ladario, fondeado en este puerto.

En la misma agencia, los interesados pueden tomar los datos que necesiten al respecto.

Se exije que cada propuesta determine el menor plazo posible en que pueden estar terminadas dichas obras.

Las propuestas pueden ser presentadas hasta el dia 12 del corriente. 1635-jn.12.

CLUB URUGUAY

Se invita á los señores socios activos para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 del corriente á las 8 1/2 p. m. y en la que la Comision Directiva dará cuenta de la administracion del año transcurrido y leerá la Memoria correspondiente, procediéndose enseguida á la eleccion de cuatro titulares y siete suplentes para integrar la Comision Directiva, así como la Comision de Cuentas.—Montevideo, 8 de Junio de 1900—*Alfredo E. Castellanos*, secretario. 1639 jn.12.

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.

Alfredo Arocena. Secretario

1357-jn 12

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1,594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

OMNIBUS

Al comercio La Sociedad de Capital é Industria que giraba en esta plaza bajo la razon social de Viana y Ca., y que la componia don Javier de Viana como capitalista y don Arturo J. Crosa y don Carlos Lion como industriales, ha sido disuelta de comun acuerdo por ante el escribano don Juan A. Feretó en fecha 17 de Abril pasado, quedando el señor Crosa como gerente interesado y el activo y pasivo social á cargo exclusivo del socio don Javier de Viana quien continuará los mismos negocios que hasta el presente, con la misma firma. 1648-jn-14

Al público y al comercio Se comunica que amigablemente queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza de Esteban Canale y Ca. y con esta fecha queda el activo y pasivo á cargo del socio Antonio Gallo y el que se considere con derecho alguno deberá comparecer en el término de 3 dias, pasado los cuales no será atendido.—Montevideo, Junio 8 de 1900, en Barrio Castelar calle Cervantes núm. 61.—*Antonio Gallo.*—Y para los mismos fines *Esteban Canale.*

Al comercio y al público Participo que durante mi viaje á Europa, he conferido poder amplio á don Pascual Renzi, para que me represente en todos mis asuntos civiles y comerciales.—Montevideo, Junio 7 de 1900 —*Cipriano Gonzalez.* 1629 jn 15

Al comercio Participo al comercio que habiendo cambiado de domicilio, mis asuntos serán atendidos desde hoy en adelante en la calle Soriano 192.—Dias hábiles: De 1 á 3 p. m.—*José E. Couto.* 1630-jn.10.

Al comercio y al público Por el presente participamos que con fecha 6 de Junio y segun escritura otorgada por el escribano don Eduardo Simon, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba bajo la razon de Suarez y Garcia "La Bodega", quedando el señor Pedro Suarez á cargo del activo y pasivo de dicha casa.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Alberto Garcia. Pedro Suarez.* 1616-jn.11

Al comercio Los abajo firmados declaramos que como apoderados de don Manuel C. Pita, hemos vendido todos los útiles, muebles y existencias de la panadería denominada "La Marina" ubicada en la calle Solís núm. 2. — Los que tengan créditos contra la mencionada casa deberán presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento de que si no lo hacen no serán despues atendidos.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Antonio Pita. Vicente Pita.* 1605-jn.11

Ambrosio Frávega y Comp. Participan al comercio y al público en general, que habiendo liquidado las existencias de su casa de comercio han trasladado su escritorio á la calle Uruguay núm. 116 al solo efecto de la cobranza de sus créditos y pago de las cuentas á su cargo.—Montevideo, 24 de Mayo de 1900. 1508-jn.25.

Baños de arena Al pedido de los dolientes se ha establecido nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general—"Baños del Sud de Aurquía", calle Maldonado núm. 1. 1379-perm.

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre títulos de valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa, Montevideo. 1224-perm

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga, precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon de los recien importados de España, (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del ferrocarril de Fco. Llovas al lado de la estacion, en San José. 1183-ag.16

Corredor De buena representacion del ramo de bebidas se ofrece para la venta á comision en esta plaza.—Dirigirse por carta á esta imprenta bajo las iniciales G. B. 1621-jn 13

Cortijo Vidiella TOLEDO — Se ofrecen en venta árboles frutales y forestales de clases excelentes. Olivos de las mejores clases seleccionadas en 25 años de experiencia. Olivar de 850 árboles que han producido este año setentas por toneladas. Eucaliptus, casuarinas, acacias, robles, fresnos, plátanos, frutales especiales y sobre todo precios más bajos que en cualquier otra parte por plantas tan buenas como las mejores. Pedidos calle Rincon 174, Montevideo, ó directamente al Cortijo. 19-6-1

Casa de bajos para familia—Se desea alquilar una cómoda y buena con 5 piezas, dentro del radio comprendido entre las calles siguientes: por el Norte, Cerrito y Paysandú, por el Este Daymán, por el Sud Buenos Aires y Soriano y por el Oeste Colon. Dirigirse á Cerrito 148 esquina Misiones. 1571-jn 15

Campo en venta ó arrendamiento—Se vende ó arrienda una fraccion de campo compuesta de poco más de suerte y media, situada en la barra del Yaguaron (depto. Cerro Largo) con buenos pastos y aguadas. Su buena posicion, hace con que no sea atravesado por ningun camino ni servidumbre, lo que garante completa tranquilidad. Por informes: en la calle Treinta y Tres núm. 195, ó á don Ismael Velazquez, Villa Artigas. 1409-jn.16

Circular Señor don . . . . Por la presente le comunico, que con fecha 15 del corriente hemos disuelto la sociedad que teníamos en el ramo de panadería bajo la firma de Recondo y Russi quedando don Tomas Russi con el activo y pasivo de dicha casa, quedando el que suscribe desligado completamente de dicha sociedad, lo que comunico para su gobierno.—Dios guarde á usted por muchos años.—S. S. S.—*Nicolas Recondo.*—Paso de los Toros. 1423-jn.17

Concurso de Antonio Porta y Lopez Desde hoy y hasta el 12 de Junio próximo venidero, se pagará el 3.o y último dividendo en la calle de los Treinta y Tres núm. 207 de 10 á 12 a. m. — Se previene á los señores acreedores, que despues de la segunda fecha, los dividendos impagos serán depositados judicialmente á su costa.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*La Sindicatura.* 1354-jn.12

Casa en los Pocitos Se alquila una muy barata en la calle Oeste núm. 64. Tiene 7 piezas, cocina, letrina, cochera, gallinero, aljibe de agua muy buena, comba lavadero y gran terreno. La llave está en frente. Para tratar calle Colon núm. 129 1338-jn.10

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo azulino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para ilo. Razon Agraciada 678. 971-P....

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 67.—V. *Murray Wilson.* 2488-prm.

El doctor Pouey Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1581-jl.2

En venta Se vende en el departamento de la Colonia, á una legua del Rosario Oriental, el molino de la sucesion de don José A. Artola, establecimiento construido con materiales de primer órden. Se venden los edificios, cernidores, cañerías y una turbina sin uso y en buen estado, y á mas 100 cuadras de terreno donde está establecido el dicho establecimiento que en el se puede instalar cualquier industria, aprovechando la fuerza hidráulica.—Para más datos é informes en el Rosario Oriental en el mismo establecimiento y en San José Molino de Diego Artola. 1563 jl.31

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno Sarandí y Misiones. 120-p...

Guarda libros Se ofrece para ciudad ó campaña, buenas recomendaciones. Dirigirse á E F. S. casilla correo 27. 1341-jn.10

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

La Union Mercantil De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 incisos 6.o y 7.o de sus estatutos, el directorio de esta sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 12 de Junio próximo á las 2 1/2 p. m en el local social, calle 25 de Mayo 300 esq. Ciudadela.—Orden del dia: Prórroga del término de duracion de la sociedad. Modificacion de los estatutos.—Montevideo, 28 de Mayo de 1900.—*El Secretario.*

NOTA—Las acciones ó certificados de depósito, deberán ser presentados para la inscripcion tres dias antes del fijado para la asamblea, (art. 24 de los estatutos). 1518-jn 13

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 465. 486-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el CASTAÑO OSCURO Y NEGRO. *La Leça el Depilatorio* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Beloca.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y Tapicería De Juan Bruguy ni, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cortinas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2814-perm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 228 se venden 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 228. 521-p.

¡Ojo! estancieros ¡ojo! NO MAS FIEBRE AFTOSA Ó AFTO-EPIZOÓTICA, NI MANQUERA EN LAS OVEJAS — Licor Antiaftungolar — Con este licor que es el rey de los específicos Mazzarella, se cura con una sola aplicacion y con una rapidez asombrosa el afto-epizoótica, sea cual fuere el estado del hacienda y sin que sufra en lo más mínimo. Para la manquera de las vacas y de las ovejas el resultado es casi inmediato. — El Licor Antiaftungolar á más de ser un enérgico curativo es útil como medio preventivo. — Pidan remedio, instrucciones y certificados en Buenos Aires en el depósito al señor S. Mazzarella, Cuyo 2317 y en Montevideo en la casa del señor José Frank, calle Perez Castellanos 103. Un litro vale $ 5.50 centavos oro y es suficiente para 145 ó 150 vacas ó para 600 ó 700 ovejas. Un cajon de 4 botellas 21 $ oro. 1491-jn.22

Sociedad anonima Industrias Nacionales LA ESTRELLA en liquidacion — Estando próximo á vencerse el plazo acordado para el pago de las acciones en circulacion, la Comision Liquidadora, previene á los señores accionistas morosos, que vencido ese plazo, el importe de las no convertidas será depositado judicialmente, con arreglo á la ley, á costa de los interesados.—Montevideo, Junio 4 de 1900 —*La Comision Liquidadora.* 1588-jn 14

Sociedad anonima industrias nacionales «La Estrella» en liquidacion—Habiendo quedado terminada totalmente la liquidacion de la enunciada sociedad, de conformidad con las facultades acordadas en la asamblea general celebrada el 19 de Setiembre del año 1899, la comision liquidadora llama á los señores tenedores de acciones para que, dentro del término de 30 dias, se presenten al escritorio de la sociedad calle Piedras núm. 147, los dias hábiles de 2 á 4 p. m. á recibir, mediante la entrega de sus acciones, la parte que á cada una de estas ha correspondido definitivamente en la liquidacion verificada.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*La comision liquidadora.* 1363-jn.12

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 949-perm.

Yegua de tiro Se vende un excelente animal que tira solo ó en yunta, es gran trotador y propio para carruaje. Agraciada 706. 1461-p....

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas regulares de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con salidas semanales de los vapores.

SATURNO, OLYMPO, SAN MARTIN, CENTAURO, URANO, ETC.

Línea del Uruguay, tocando en Colonia, Palmira, Mercedes, Fray-Bentos, Paysandú, Salto, etc.

El vapor

GOLONDRINA II

Saldrá de Montevideo todos los Sábados. Admite pasageros y carga á precios módicos.

Admite carga para los puertos argentinos del litoral, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguy, Colon y Concordia.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curacion del ASMA ó sofocacion por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha: de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES SARANDI NUM. 126 } EN COMUNICACION
ALMACENES DE APARATOS PLAZA ZABALA NUM. 66 }

Abierta de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

Champagne Pons

Obtenido por fermentacion exportánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELÉFONO: URUGUAYA 925

71-perm.

FELIZ

DESCUBRIMIENTO

FIN DE SIGLO

No más calvicie prematura

Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada

VICTORIOSA

DEL CÉLEBRE DOCTOR C. M. GAULTIER—Conservadora y regeneradora del cabello—Exito garantido—Unicos depositarios en la República O. del Uruguay A. PAOLETTI y Ca., Plaza Cagancha 47 y 48, Montevideo—En venta en las principales farmacias y droguerías.

Atestiguan varios señores médicos de la Facultad de esta República, la eficacia de la pomada VICTORIOSA que han tenido ocasion de certificar los benéficos resultados obtenidos con los dos testimonios que al efecto han producido, cura la seborrea (caspa) por antigua é inveterada que sea:

Certifico que he usado la pomada llamada VICTORIOSA del doctor Gaultier de Glaubry, en la seborrea seca que venia padeciendo desde hace quince años, habiéndome curado completamente, y al mismo tiempo recuperado el cabello perdido, despues de haber usado otros específicos, los cuales no me habian dado ningun resultado.—Por tanto expido el presente á los usos convenientes y lo firmo en Montevideo, á 19 de Junio de 899.—*Doctor Antonio Prunés*, calle Vazquez 101. 1499-jn.21-3.ª pág.2ed.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO,
ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU,
RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado . . . . £ 2:000.000 ó sean $ 9:400.000
Idem suscrito . . . . . . 1:500.000 ó sean » 7:050.000
Idem realizado . . . . . . 900.000 ó sean » 4:230.000
Fondo de Reserva . . . . 1:000.000 ó sean » 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 80 dias de aviso, 1 por ciento anual
» » por 3 meses fijos . . . 2 » »
» » por 6 » » . . . 3 » »

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente . . 10 » »
DESCUENTOS . . . Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.A

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posición para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

PARA EL DESARROLLO DEL CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la

QUININA MIGONE

830-dom-3.ª pág.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 195. 1643-jl.9-2-ed

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA.—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 289 ó Mercedes 189.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Carlos S. Pratt TRADUCTOR PÚBLICO—Calle Zabala 104. 1577-jl.1

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado. Rincon 86. 2230-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1709-prm.

De los Santos y Ruiz Zorrilla Agentes judiciales y de negocios. Escritorio: Rincon 51, altos. 1618 jl.7.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 542a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm.

Doctor Garcia Lagos MEDICO-CIRUJANO Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 12. 736-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los riñones, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2349-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 204. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

El doctor Morelli Trasladó su consultorio á calle Rincon núm. 26 1344-jn.10

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebo, medula y nervios, Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 290. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 227. 978-prm

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	17	19	21	23	25	27	29	31
Central	[illegible]													10.45
Bella Vista	[illegible]													10.53
Yatay	[illegible]													11.—
Sayago (Emp.)	[illegible]													11. 8
Peñarol	[illegible]													11.10
Colon	[illegible]													11.15
Independencia	[illegible]													11. 8
Piedras	[illegible]													11.30

Los trenes Nos. 17 y 19 entre Central-Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	26	28	30	32
Piedras	[illegible]													5.32
Independencia	[illegible]													
Colon	[illegible]													
Peñarol	[illegible]													
Sayago (Emp.)	[illegible]													
Yatay	[illegible]													
Bella Vista	[illegible]													
Central	[illegible]													6.20

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS — ESTACIONES	7	13	23	REGRESOS — ESTACIONES	6	26	28
[illegible]				[illegible]			

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	11	23	REGRESOS — ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	a. m.	p. m.		a. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.20	10.15	5 25	Minas . . . . S.	——	——	2.15
Bella Vista	6.30	10.23	5.33	Solis	——	——	2.51
Yatay	6.37	10.30	5.40	Montes	——	——	3.23
Sayago	6.46	10.38	x 5.47	Migues	——	——	3.48
Peñarol	6 55	10 45	5.53	Tapia	——	——	4.18
Treinta y Tres . . Ll.	7 10	10.59	6. 5	Pedrera*	——	——	——
Treinta y Tres . . S.	7.15	11 5	x 6. 10	Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	——	——	5. 5
Toledo	7.31	11.19	6 21	F. C. U. DEL E.			
Suarez	7.44	11.31	6 36	La Sierra F.C.U. del E. . S.	——	1.10	——
Pando . . Ll.	7.55	11.45	6.50	Piedras de Afilar (parada)	——	1.30	——
Pando . . S.	8 5	11 50	——	Mosquitos	——	2. 5	——
Olmos	8.15	11.57	——	Las Toscas (Parada)	——	2.25	——
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	——	Olmos Empalme . . Ll.	——	2.55	——
F. C. U. DEL E				Olmos Empalme F. C. U del E. S.	——	3 25	5. 5
Olmos Empalme . . S.	9 —	——	——	Olmos	——	3.30	5.10
Las Toscas (Parada)	9 30	——	——	Pando . . Ll.	——	3 36	5.20
Mosquitos	9 50	——	——	Pando . . S.	8.15	3.40	5.25
Piedras de Afilar (parada)	10.25	——	——	Suarez	8.30	3.51	5 40
La Sierra . . Ll.	10.45	——	——	Toledo	x 8.42	4. 4	5.53
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30	——	——	Treinta y Tres . . Ll.	8.55	4.19	x 6.10
Pedrera*	——	——	——	Treinta y Tres . . S.	9.—	4.25	6.18
Tapia	9.15	——	——	Peñarol	9.12	4.37	6.30
Migues	9.45	——	——	Sayago (Empalme)	9.17	4.42	6.36
Montes	10 —	——	——	Yatay	9.25	4.50	6.44
Solis	10.35	——	——	Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Minas . . Ll.	11 15	——	——	Central . . Ll.	9.40	5. 5	7 —
TREN				LOCAL.			
Cordon	6.—	——	4 50	Treinta y Tres	9.10	——	6.25
Union	6.15	——	5. 5	Union	9.30	——	6.45
Treinta y Tres	6.40	——	5.30	Cordon	9.50	——	7 —

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	20
	a.m.		a.m.
Central . . S.	7.30	Nico Perez . . S.	10. 5
Bella Vista	7.40	Illescas	10.49
Yatay	7.47	Mansavillagra	11.29
Sayago	x 7.56		p.m.
Peñarol	8. 5	Cerro Colorado	12 29
Treinta y Tres . . Ll.	8.20	Reboledo	x 1. 1
Treinta y Tres . . S.	8 25	Fray Marcos (Latorre)	1 51
Toledo	x 8.42	Chamizo	2.29
Sauce	9.12	San Ramon . . Ll.	2.39
Santa Rosa	9.52	San Ramon . . S.	3. 9
Cazot	10 15	Cazot	3.47
San Ramon . . Ll.	10.50	Santa Rosa	4. 7
San Ramon . . S.	11 20	Sauce	4 42
Chamizo	11.34	Toledo	5. 8
	p. m.	Treinta y Tres . . Ll.	5.23
Fray Marcos (Latorre)	12.10	Treinta y Tres . . S.	5 28
Reboledo	x 1. 1	Peñarol	5.41
Cerro Colorado	1.45	Sayago	x 5.47
Mansavillagra	2 45	Yatay	5.55
Illescas	3.30	Bella Vista	6. 3
Nico Perez . . Ll.	4.15	Central . . Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de variedad de artículos. En la casa de compra y venta de don Ramon Trillo, sita en la calle Rio Negro núm. 141, esquina Mercedes.

EL LUNES 11 y MARTES 12 del corriente Junio á la una en punto empezará la venta á la mas alta postura, por cuenta de su propietario, de todos los muebles y objetos de esta casa.

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

Juan Eastman

[illegible]

Agustin Sorracco

Ultimo remate de las existencias de la Ferretería de don Luis Giacca, situada en la calle Uruguay esquina Convencion.

EL MARTES 12 del corriente á las 12 1|2 p. m. venderé al mejor postor 2 facturas recien despachadas de la Aduana cuyo detalle es el siguiente:

2 docenas serruchos de carnicero, 4 id id para carpintero, 6 id taladros para carpintero, 10 id formones diferentes tamaños, 6 id espátulas para pintores, 40 id cuchillos para marinero, 30 id barrenitas inglesas, 6 id candados finos en cartones, 10 id pelotas de goma surtidas entre ellas hay del juego de «Foot Ball», 60 id tabaqueras de goma, 101 metros caño de goma para irrigadores y gas, bandejas de todo tamaño nickeladas y con fondo de porcelana, pitos de sereno y variedad de artículos que estarán á la vista.

Para los boticarios, 60 docenas chupones.

Acto continuo venderé los armazones, mostradores, vidrieras, báscula, caja de fierro de dos puertas, escritorio, prensa de copiar, etc. etc.

Exigiré garantía á todo comprador.

Por más informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 1631-jn.9

Cipriano C. Silva

Remate de yerba de Paranaguá y manteca en latas.

EL MARTES, 12 del corriente á la una en punto frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2 procederé á la venta por órden del señor agentes de seguros respectivos y cuenta de quien corresponda.

Despachado y al contado lo siguiente:

11|1 14|2 y 21|4 barricas de yerba de Paranaguá desembarcadas en estado de avería del vapor brasilero Porto Alegre.

AL MISMO TIEMPO

4 cajones manteca en 1|4 de kilo, c|u. 200 latas en perfecto estado y clase superior. 1636 jn 9.

Agustin Pin

Al mejor postor - Judicial - De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728, entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39—La primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de 6 habitaciones, despensas, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL MIÉRCOLES 13 de Junio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades; fíjarse que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que se venderán á cualquier precio.

No falten los que quieran colocar bien su dinero.

Léase el edicto del Juzgado que dice así:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 13 del entrante Junio á las 3 y 4 p. m. respectivamente y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.º Una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, sito en la calle 18 de Julio, por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 metros 50 centímetros poco más ó menos de frente al Sud, sobre la expresada calle 18 de Julio por 41 metros 30 centímetros de fondo al Norte, cuya linea mide 9 metros de extension, lindando por [illegible]

efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador 25 de Mayo 274. 1610-jn.6.

Alejandro Montautti

[illegible]

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

[illegible]

Por el Depositario Judicial

[illegible]

Juan Vallaro

[illegible]

Cardoso y Ayala

Importante remate de un campo ubicado en la primera seccion judicial del departamento de Artigas á una legua del pueblo de San Eugenio, lindando con las chacras de su Egido y con las de la Colonia General Rivera. Campo de primer órden con monte, buenos pastos y abundantes aguadas compuesto de mil cuatrocientas veintiocho hectáreas 5558.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 y 30 p m. en las puertas de la Bolsa de Comercio procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de esta hermosa fraccion de campo con todas sus mejoras etc., cuyos límites son: por el N. campos de don Carlos Lecueder, por el E el arroyo Chiflero, Colonia General Rivera y cañada Sarandí, por el S. la cuchilla de Yacaré Cururú y campo del mismo propietario de la fraccion en venta, por el O. el anterior y el Egido de San Eugenio.

Títulos buenos, el comprador consignará $ 500.00

Por planos, títulos, etc. á los rematadores calle 33 núm. 114. 1628-jn 8

Manuel Laens

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta del terreno edificio que contiene situado en el Paso del Molino, calle Paraiso núms. 18 y 20 esquina Mosquitos, consta de 4 piezas, tres cocinas, algibe, manantial, letrina y demas comodidades. Tasado en la suma de 2139$26 dos terceras partes 1426$17 cents. De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Paso del Molino, de este departamento, compuesta de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 18 y 20, 16 metros al Este sobre calle pública conocida por Mosquitos 15 metros al Oeste que lindan con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 2139$26. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 168. 1613-jn. 8.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

[illegible]

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

Secretaría de la Universidad

[illegible] mo mes.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*El Secretario General.* 1607-jn.11

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica destinado á los estudiantes del Aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en 1.º de Agosto de 1896, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en conocerlas, en esta secretaría. El original respectivo deberá presentarse hasta el 31 de Enero, inclusive, de 1901.—*El Secretario General.* 1581-jn 12

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 4 de 1900. — Habiéndose resuelto abrir un curso de trabajos manuales para cincuenta maestros y maestras de escuelas públicas, se hace saber que la matrícula queda abierta en el Internato Normal de Señoritas, hasta el 13 del corriente, en los siguientes dias:

Lunes, martes, miércoles, viernes y sábados de 5 á 6 p. m. y los jueves de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

A dicho curso, deberán concurrir las maestras que no lo terminaron anteriormente debiendo al efecto inscribirse en la referida matrícula.—*El Secretario General.* jn.13

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p—

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. -Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1633-jl.8.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia del Puerto de Olid citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Justo P Linares*, escribano público. 1622-jn.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gervasio Urioste, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 30 de 1890. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1582-jn.12

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bruno Debernardis, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 29 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1562-jn.15

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Carido á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1435-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linarez*, escribano público. 1387-jn.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1352-jn-11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 884-jn.24

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 18 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales. — Montevideo, 7 de Junio de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1632-jn. 18.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores de don Andrés Elias, para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde para tomar en consideracion el informe presentado respecto de los balances exhibidos en el incidente sobre moratorias.—Montevideo Junio 6 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1620-jn.15.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía "Tranvía Central de Montevideo" para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, 4 de Junio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1604-jn.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ponce y Montaldo para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que deben informar respecto de la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias iniciados por dichos señores tendrá lugar el dia once del corriente á las 2 de la tarde. — Montevideo, Junio 2 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1592 jn.11.

Certifico en cuanto ha lugar que se han expedido dos ejemplares de edictos del tenor siguiente: "JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Francisco Chao para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia siete del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109. — Montevideo, Mayo 30 de 1900."—*José G. Canosa*, escribano público. 1561-jn.17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fitón. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de "mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos" su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Domestre, y se efectúa para pagar las cuotas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1498-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA

[illegible]

NOTA—El vapor Paris toca en Buenos Aires

[illegible]

Lloyd Brazileiro

[illegible]

EL VAPOR BRASILERO SATELLITE

[illegible]

EL PAQUETE BRASILERO DIAMANTINO

[illegible]

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante: MAGNOUAC

Saldrá el 14 de Junio á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 16 de Junio á las 2 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	"	13 48
3.ª id.	"	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Julio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 1.º de Julio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 3 de Julio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:

ORIONE

Sale el

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Julio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Julio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 11 de Junio para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

COMANDANTE: YPERTI

Saldrá el 15 de Junio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. Sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 tonelada y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.

FERIAS-REYLES

En EL PARAISO (Estacion Molles)

¡Atencion ganaderos!

Desde el 1.º de Abril hasta el 30 de Junio

ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.
150 vacas 3|4, 7|8 y 15|16 sangre Durham.
50 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA: á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO

SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
Liguria — Capitan: F. E. Kite — Saldrá el 11 de Junio de 1900 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**Oravia** — (A dos hélices) — Capitan: G. Massey R. N. R. — Saldra el 24 de Junio de 1900 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Orissa — (A dos hélices) — Capitan: A. J. Cooper — Saldrá el 24 de Junio de 1900 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**Orellana** — Capitan: R. Archer — Saldra el 1 de Julio de 1900 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Oravia* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga. Harán tambien escala mensualmente en Port Stanley á la venida del Pacífico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaiso el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 323, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

3150-perm

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.1[illegible]
Austria-Hungria	" 1.14	Gran Bretaña	" 1.04	Portugal	" 1.0[illegible]
Bélgica	" 1.10	Grecia	" 1.12	Rumania	" 1.1[illegible]
Bosnia	" 1.18	Holanda	" 1.10	Rusia Europea	" 1.1[illegible]
Bulgaria	1.13	Herzegovina	" 1.13	Serbia	" 1.1[illegible]
Dinamarca	" 1.11	Italia	" 1.10	Suecia	" 1.1[illegible]
España	" 1.06	Luxemburgo	" 1.19	Suiza	" 1.1[illegible]
Francia	" 1.10	Malta	" 1.25	Turquia Europea	" 1.3

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	" 1.—
Estados Unidos	" 0.97	Saint John	" 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	" 2.00	Hong-Kong	" 2.41	New South Wales	[illegible]
Cape Town	" 2.00	Japon	" 2.87	Cuba: Cárdenas	[illegible]
Canarias (Islas	" 1.25	Madeira (Islas de)	1.83	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar Senegal)	" 1.88	Natal: Durban	" 2.00	Transvaal	[illegible]
		(Islas de Cabo Verde)	" 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ .80	Bahía	$ 0.50	Ceará	$ .80
Santos	" 0.80	Pernambuco	" 0.50	Pará	" 0.30
Santa Catalina	" 0.80	Estaciones del Gobierno en la mizma zona	" 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	
Rio Janeiro	" 0.80	Maranhao	" 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	" 85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Br en el Brazil $ 0.83 por palabra—Montevideo, Marzo 8 de 1900.

JUAN OLDHAM, Gerente

204 perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Tallice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donnr
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco de Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorro.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

prm.dpmd.   *Director-Gerente*